

EL CONFLICTO BANCARIO

Es inexcusable que dediquemos nuevo y más espacio a comentar la huelga bancaria; porque constituye, y sin duda con motivo, la preocupación y el asunto del día.

No vamos a entrar en el fondo del litigio pendiente entre los Bancos y sus empleados, ya que nos faltan datos para enjuiciar, y no es esa tampoco la misión del periódico. Pero sí debemos poner de manifiesto el estado de opinión, de aquella parte, sensata e imparcial, de la mayoría del público que nos lee, y reflejarla y traducirla de modo que llustre a los interesados en la contienda.

De un modo especial queremos referirnos al Sindicato de empleados. Constituyen éstos una clase culta, de un sentido político más bien conservador, digna, sin duda, del mayor respeto. Nadie puede negar a esta clase, con intereses económicos comunes y definidos, el derecho de constituir sus Sindicatos; y añadimos que, si los Sindicatos libres están lejos aún de nuestro ideal y nuestros principios, por su carácter apolítico, por su oposición a la tiranía socialista, comunista y anárquica y hasta por los sentimientos y el pensar privado de muchos de sus miembros, han obtenido trato benévolo de EL DEBATE. Pero nada de esto nos obliga a recatar ahora nuestro juicio.

En principio, y en términos jurídicos, no discute hoy nadie el derecho a la huelga: se halla claramente reconocido en las leyes. Pero es un hecho que la sociedad se rebela cada vez con mayor decisión contra ese tosco procedimiento de dirimir las contiendas económicas.

El derecho de huelga declina tal vez hacia el ocaso, y debemos acoger con gusto las nuevas formas de enjuiciar, más perfectas, la mediación de la autoridad, el arbitraje, por ejemplo.

Son estas consideraciones nuestras ideas comunes, que van hallando acogida en todos los países, sin distinción de regímenes ni partidos políticos, y de las cuales resulta el último discurso de Mussolini el más elocuente y autorizado resumen.

Con todo, repetimos que no puede negarse en nuestro presente estado social y jurídico el derecho de huelga a los empleados de Banca y Bolsa; pero es innegable distinguir casos y circunstancias. Llevamos en el transcurso de pocas semanas tres paros bancarios, y cada uno de ellos tiene caracteres bien distintos.

La primera huelga resulta fácilmente explicable. Prescindiendo de episodios accidentales, lo que allí, en el fondo, se discutía era el derecho mismo de los empleados a sindicarse, la base y el fundamento de un contrato colectivo de trabajo. Se tramitó con rapidez, se resolvió con el acuerdo entre las Empresas y sus empleados, y la opinión pública no tuvo motivo de alarma.

El que llamaremos segundo paro, la huelga de protesta contra los asesinatos de Valencia, esa resulta, francamente, reprochable, y ya ha recibido la repulsa del público. No vale alegar su corta duración; en la práctica, resultó casi equivalente a una huelga de veinticuatro horas. Un día en que los empleados defraudaron los derechos, de estricta justicia, de las Empresas y de sus clientes. Sólo se comprende todo el absurdo de estas huelgas de solidaridad pensando en el caso opuesto de que los banqueros cerraran las ventanillas de sus despachos, y suspendieran en un día de haber a sus empleados para protestar del atropello cometido por un extraño contra cualquiera de sus colegas.

Y vamos a la huelga en tramitación, a la tercera huelga. Lo más grave que se ocurre de este conflicto es que no se alcanza, ni aun después de leído el manifiesto del Sindicato, el motivo determinante, la causa verdadera del paro. ¿Se ventila sólo la interpretación de un pacto, o se pone, por el contrario, en entredicho la autoridad directiva de la Empresa? Si fuera lo segundo, nuestra reprochación de la huelga sería terminante. Cabe admitir la intervención de los obreros en la industria para vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y convenios que les afectan, siempre que concurren determinadas condiciones; pero nunca el control de las iniciativas del criterio y de la autoridad directivas. EL DEBATE, que se ha distinguido siempre por sus tendencias favorables a multitud de reivindicaciones societarias, no podría defender tamaño desafío contra los principios de eficacia productora, de autoridad y disciplina, que constituyen también puntos fundamentales de su programa. Eliminada esta más grave consideración, actúa a la mente otras nuevas: ¿Se han seguido en el planteamiento de la huelga de que nos ocupamos los preceptos legales? ¿Se han agotado los recursos de concordia, obligatorios por la voluntad pactada de las partes? He aquí todo lo que hace falta resolver, aunque nosotros no lo contestamos, porque ya hemos dicho que no íbamos a entrar en el fondo del asunto.

Para terminar, queremos que sobre las anteriores reflexiones culmine nuestro deseo de que los dos bandos en discordia, banqueros y empleados, mediten su responsabilidad y se inspiren en un espíritu de armonía. Creemos con firmeza que si unos y otros deponen su amor propio, y admiten la mediación de un tercero, como algunos colegas, con excelente juicio, proponen la mediación de órganos del Gobierno o delegados suyos, el Instituto de Reformas Sociales, por ejemplo, la solución no será difícil. Los términos obligados de esa solución no son dudosos: primero, mantenimiento del principio de autoridad en el régimen de los Bancos; segundo, cumplimiento de buena fe de las bases pactadas; tercero, sumisión a un organismo arbitral que resuelva las dudas y nos libre de la pesadilla de estos conflictos calamitosos.

Continúa al final de la 2.ª columna.

La política al día

La impresión que dejan las sesiones de ayer es que las cosas no marchan en ninguna de las dos Cámaras.

Defección de quorum en el Senado. Obstrucción socialista en el Congreso. Sin embargo, el Gobierno está optimista, y con la ayuda del calor espera vencer todas las dificultades parlamentarias en lo que queda de semana.

Un personaje de la situación nos decía anoche: «Las cosas no marchan, pero marcharán. A estas alturas las fórmulas salen de debajo de los escafios, y cada grado termométrico de aumento predispone a la coincidencia. En el Senado se llegará a un arreglo, y si persiste la obstrucción en el Congreso, se dejará extramuros lo de las armas cortas. ¡Para lo que va a servir!...»

¡Para lo que va a servir!...»

Dos senadores belgas procesados

La Comisión del Senado accede a conceder el suplicatorio

BRUSELAS, 17.—La Comisión de Justicia del Senado ha concedido por ocho votos contra cuatro la supresión de la inmunidad parlamentaria de los senadores Renier y Fracture, acusados de organizar y dirigir la pasada huelga de ferrocarriles. La Comisión, por siete votos contra cuatro y una abstención, ha separado de la acusación del fiscal lo relativo a los actos de sabotaje, para lo que no concede que sea suprimida la inmunidad de los senadores.

El acuerdo comercial francoespañol

DIJON, 17.—La Cámara de Comercio de Beaune acaba de emitir el siguiente voto: «Que el Gobierno francés dé pruebas de la mayor conciliación posible, con el fin de evitar la ruptura de las buenas relaciones francoespañolas, ruptura que hará adoptar a España represalias aduaneras, que serían nefastas para la industria y el comercio francés en general.»

Subsidiariamente, con el fin de conciliar los intereses opuestos, la Cámara de Comercio de Beaune propone que los derechos de entrada de los vinos extranjeros en Francia, derechos que figuran actualmente en la tarifa mínima de 24,60 hasta 12 grados, sean elevados a 30 francos por hectolitro hasta el grado 14 inclusive.»

Arde un barco de petróleo

MEJICO, 17.—Comunican de Tampico que un buque abarrotado de petróleo se incendió, muriendo cinco personas a consecuencia de la explosión.

Los exámenes en la Sorbona

A las puertas de la secular Universidad de París hormiguea en estos días toda la generación escolar que sale de los liceos y colegios de enseñanza secundaria y se apresta a recibir el pase a las aulas universitarias. Unos dos mil muchachos, de entre diez y siete y diez y ocho años, procedentes de todo el distrito académico de la Sorbona, se han presentado al examen del Bachillerato. Los profesores de la Universidad poseen en Francia esa lógica y natural función de examinar a los alumnos que van a recibir en sus cátedras y con los cuales van a trabajar. La insensatez de tener que recibir forzadamente a unos alumnos incapaces de la labor universitaria no existe más que en España, y así nos luce el pelo.

Me he acercado a varios alumnos y he procurado conocer su estado de ánimo. El examen no deja de impresionar terriblemente aquí en París, como en Ocuena o en Cadrá. Los muchachos, a pesar de su edad, incomparablemente superior a la de nuestros bachilleres, sufren el desequilibrio nervioso que produce el ir a examinarse. Sin embargo, el régimen de exámenes francés abre más la puerta a la serenidad que el nuestro, gracias a la preponderancia de los ejercicios escritos, por espacio de cuatro horas, que facilitan al alumno la reflexión, la rectificación y el aplomo en la realización de su trabajo.

También he procurado sondear a los profesores para conocer su pensamiento sobre las pruebas que ven sometidos a sus alumnos. En general, puede decirse que el estado de protesta y animadversión contra los exámenes no existe en Francia. La enseñanza privada tiene infinitamente más libertad que en España en cuanto se refiere a métodos, libros e iniciativas propias. Teniendo que presentar sus alumnos a examen solamente dos veces, y eso ante tribunales superiores, que miden por igual rasoero a los liceos oficiales que a los colegios libres, se sienten verdaderamente autónomos y sobrellevan casi con gusto esa especie de alta inspección académica, que estimula por igual a todos y premia equitativamente al que lo merece. No he dejado, sin embargo, de oír alguna que otra queja de ciertos examinadores raros, que tienen predilección por las pegas o versiones de trabalengua. Ante estos malcontentos no he podido dejar de manifestar mi admiración. «Señores, ustedes no saben lo que tienen! ¿Cuántas veces presentan

rá difícil. Los términos obligados de esa solución no son dudosos: primero, mantenimiento del principio de autoridad en el régimen de los Bancos; segundo, cumplimiento de buena fe de las bases pactadas; tercero, sumisión a un organismo arbitral que resuelva las dudas y nos libre de la pesadilla de estos conflictos calamitosos.

Comunistas detenidos en Bilbao

Se les supone autores del atentado de ayer

BILBAO, 17.—El inspector de Policía señor Inestrella y los agentes de la brigada a su mando han realizado importantes pesquisas para descubrir a los autores del atentado en que resultó ayer herido el ojeador de arbotines municipales Zacarías Ibarluzea. Como consecuencia de las investigaciones practicadas, ha sido detenido Demetrio Honorata Pérez, de veintidós años, comunista, a quien se encontró completamente empapado en agua en el mismo lugar en que ayer fué hallada una pistola arrojada en el suelo. No supo justificar su presencia en aquel lugar ni explicar dónde había estado a la hora en que se cometió el atentado. Pareció, además, que sus señas coincidían con las de uno de los agresores visto por algunos transeúntes. Está reclamado por el Juzgado y estuvo complicado en el atraco a la Seda de Bilbaína.

También ha sido detenido otro comunista llamado Eusebio Pajares, cuyas señas coinciden con las de otro de los agresores que se fugó por la trasera de la Sociedad Bilbaína y que no ha sabido explicar tampoco dónde estuvo a la hora en que se cometió el atentado.

Respecto al tercero de los autores del atentado parece que la Policía tiene ya una pista segura.

Hoy ha sido detenido el conocido comunista Juan Poza, a quien se le ocupó una pistola automática, que llevaba sin licencia. Por este motivo se le ha impuesto además una multa de 250 pesetas.

Capital español, base de una empresa mundial

Veinte millones de dólares para el fomento del turismo en Europa

NUEVA YORK, 17.—En los centros financieros se viene hablando con insistencia de la constitución de una potentísima Empresa, que, en combinación con la Compañía General de Coches-camas Europeos y fuertes capitales españoles, establecerá, previo contrato con las Compañías ferroviarias de España y otros países del viejo continente, grandes salones de lujo y confort, con salones de lectura y recreo, amplias cabinas-dormitorios, baños y otros refinamientos hasta ahora desconocidos en los ferrocarriles de España y de otros países de Europa. El capital de la nueva Empresa se dice que pasa de 20 millones de dólares. La finalidad de la nueva Empresa sería el fomentar por cuantos medios se hallasen a su alcance el turismo.

Inglaterra Palestina y la Santa Sede

La Agencia Radio nos envía el siguiente telegrama: «ROMA, 17.—El Vaticano ha entablado negociaciones con la Gran Bretaña para preparar una solución del problema de los Lugares Santos.»

Muerde a dos personas y 38 perros

Un guardia lo mata a tiros

BARCELONA, 17.—En la calle del Conde del Asalto ha causado gran alarma la aparición de un perro rabioso, que mordió a otros 38 perros de la vecindad y a dos transeúntes.

M. HERRERO GARCIA

París, julio, 1923.

En estas conversaciones pasamos unas horas de calor insufrible, tal como en París dicen que no se ha sentido desde el año 11, y desde la puerta de las aulas contemplo las interminables hileras de jóvenes inclinados, silenciosos, sobre la blanca hoja de papel, en el que vierten pausada y concienzudamente su saber. A la vista de este espectáculo de serenidad y de reflexión, en mi fantasía surge la visión de una clase lóbrega, donde entran y salen muchachos atolondrados, entre cuyo ruido se oye a hurtado preguntar: «¿Quién fué fray Luis de León?» Y responder al alumno: «Un profesor de Caligrafía de la Universidad de Salamanca.» Visto y oído este mes de junio.

Inglaterra Palestina y la Santa Sede

La Agencia Radio nos envía el siguiente telegrama: «ROMA, 17.—El Vaticano ha entablado negociaciones con la Gran Bretaña para preparar una solución del problema de los Lugares Santos.»

Muerde a dos personas y 38 perros

Un guardia lo mata a tiros

BARCELONA, 17.—En la calle del Conde del Asalto ha causado gran alarma la aparición de un perro rabioso, que mordió a otros 38 perros de la vecindad y a dos transeúntes.

El "Diario de Barcelona"

(CRÓNICA TELEFÓNICA) BARCELONA, 16.

El 1 de enero de 1795 se empezó a publicar Diario de Barcelona. Una colección de un periódico—y más si la colección tiene un prestigio secular—es como el cristal ancho y profundo de un río que copia en sus ondas el panorama de sus riberas. Por eso al oír la colección del Diario de Barcelona se recoge la sensación panorámica, dilatada y serena de la vida de esta ciudad a través de varias generaciones. Pero este periódico, con toda su tradicional templanza e independencia, no es sólo el espejo fiel y pulcro que se limita a copiar la vida. A veces, a impulso de los huracanes que desgranán y aborrascan los paisajes de las orillas, sus ondas tienen palpitationes emocionales sonoras o desordenadas para formar nuevos cauces y buscar otras riberas. Entonces son el espíritu de Balmes, el pensamiento de Masó y Flaquer, la glosa de Santos Oliver o el arte de Maragall los que hacen vibrar las páginas del diario. Por un momento, en estos últimos tiempos, nos pareció que, como fatigado por el acahuete glorioso de su historia, se había apaciguado el curso del río y formaba remanso. No tenía este reposo el matiz sombrío de la derrota, sino el espléndido cansancio del crepúsculo. Pero hoy aquí que ayer precisamente alborza con recientes energías y renueva su marcha a impulso del mismo ideal que le dió vida, con esfuerzo sobrado para intentar empresas en favor de los mejores propósitos.

Hombres de Cataluña, cuya sola enumeración son la mejor garantía, esa han impuesto la misión de robustecer la eficacia del secular portavoz de la vida barcelonesa, multiplicar sus medios y ampliar sus horizontes en la medida que imponen las necesidades de la sociedad contemporánea.

«Entendemos—dice el periódico al iniciar esta nueva etapa—que dentro de los principios de Religión, Patria y Monarquía, caben todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de matices, que estén bien avinudados con la tradición española y con el orden social. Caben todos los católicos que ponen la Religión por encima de intereses menos esenciales; cabe el máximo regionalismo que, otorgando todos sus atributos—idioma, legislación, administración propia—a la personalidad de Cataluña, respeta, y aun más que respetar defiende, la integridad de España; y caben las soluciones sociales compatibles con la moral católica—que han de ser las únicas soluciones eficaces—y con los respetos que se deben al Poder constituido y a la jerarquía social, provincialmente constituida.»

Consciente de la importancia que el problema social tiene en Cataluña, promete dedicarle especial atención por el convencimiento de que la política ha pasado a segundo término, cediendo el primer puesto a la sociología.

Al revisar el primer número de Diario de Barcelona, en el artículo inicial firmado por don Alvaro María Guerrero, se lee: «Por tres cosas debe el hombre exponer su vida: por Dios, por el Rey y por la Patria.» Ciento cuarenta años después estos mismos motivos son repetidos como lema de lucha.

Así se advierte que dentro de las modificaciones y cambios materiales que el periódico ha experimentado, un principio inmutable inspira la obra. Y envejecido por el tiempo, la seguridad y la permanencia en un ideal obran el milagro del eterno vigor. Por eso Diario de Barcelona, siendo de ayer, nos parece tan de hoy, rejuvenecido y con arrogancias actuales.

J. ARRANAS

INDICE - RESUMEN Teatro del Retiro («La reina de las praderas»), por Jorge de la Cueva Pág. 2 El instrumento apropiado, por X. X. Pág. 3 Del color de mi cristal («Los estambres del Sol»), por «Tiro Méndez» Pág. 3 La del Chito de Crispiana, por Carlos Luis de Guena Pág. 3 Por la Prensa extranjera Pág. 3 La Enciclopedia de Santo Tomás (continuación) Pág. 5 Cotizaciones de Bolsas Pág. 5 Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» Pág. 5 Noticias Pág. 6 Deportes Pág. 6

MADRID.—El Banco de Roma rechaza el boicot, y el personal se declara a la huelga. El Sindicato publica un manifiesto (pág. 1).—Se sigue trabajando para llegar a una fórmula en el Senado.—Hay presentadas 28 enmiendas al proyecto arancelario. La Comisión de responsabilidades pide los archivos de las Comandancias generales. Proposición del señor Fanjul en favor de los subalternos (pág. 3).—El Senado declara la urgencia del proyecto de autorizaciones arancelarias. Sigue la interpelación sobre el abastecimiento de agua a Madrid.—En el Congreso los socialistas obstruccionan el proyecto de ley contra la tenencia de armas (pág. 4).

PROVINCIAS.—Se inauguran las obras del ferrocarril Santander-Burgos-Cataluña.—Una colecta por los damnificados por la inundación en las parroquias de Zaragoza.—El gobernador civil de Barcelona premia a cinco guardias civiles por su comportamiento durante la pasada huelga.—La Junta de Abastos estudia el abastecimiento de las subsistencias.—Se reproduce la huelga de carpinteros en Vigo.—Los albañiles paran también por solidaridad (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—El día 24 se firmará en Lausana el Tratado de paz turcoalio. La Comisión ha concedido el suplicatorio para procesar a dos senadores belgas. Nueve diputados han sido expulsados del P. P. I. (páginas 1 y 2).—Los huelguistas han apedreado los carros de la carne en Londres (pág. 3).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En Cantabria y Galicia, ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo. Cálculo. Temperatura máxima en Madrid, 38 grados, y mínima, 18,6 grados.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

El Banco de Roma rechaza el boicot

El personal abandona el trabajo al ser despedido un empleado que rechazó una operación con el Español de Crédito. Un manifiesto del Sindicato

El movimiento huelguista bancario se ha extendido al Banco de Roma, cuyos empleados, unos treinta, abandonaron ayer tarde el trabajo.

La causa fué el negarse uno de ellos a tramitar una orden de pago a favor de la Casa Jazard Brothers. La Gerencia hizo constar que suspendería de empleo y sueldo al desobediente, y entonces éste lo comunicó al Sindicato, que decretó el paro.

Quedaron trabajando en dicha casa, además del elemento directivo, los apoderados, un cajero y dos empleados que dependen directamente de la Central.

El Banco de Roma no estaba adherido a los demás firmantes del compromiso de resistencia, y había firmado las bases.

En los demás Bancos el conflicto no varió de situación durante el día de ayer.

En los de Bilbao y de Vizcaya se realizan normalmente los servicios por el personal que no ha ido a la huelga, y lo mismo en el Español de Crédito.

En la Cámara de Compensación Ayer compenaron los Bancos Español de Crédito, Cartagena, Lazard Brothers, Vizcaya, Corrales Hermanos, Marsans, Bilbao, López Quesada, Cooperativo, Castilla, Internacional, Río de la Plata y Germánico. No compenaron el Alemán Transatlántico ni el Wertemister.

Y no se presentaron a efectuar dicha operación los Bancos Central, Hispano Americano, Urquijo, Sáinz, Cano y Compañía, Crédit Lyonnais y Anglo South American.

Un manifiesto El Sindicato libre profesional de Banca y Bolsa ha publicado el siguiente manifiesto:

«La gravedad de las circunstancias nos pone en el trance de hacer examen de conciencia ante la opinión. Lo hacemos gustosos, convencidos de la justicia que nos asista.»

Todo el mundo sabe cómo este Sindicato consiguió sus justas aspiraciones con la firma de unas bases por parte de la mayoría absoluta de los Bancos y banqueros de esta Corte. Y si estos Bancos firmaron, sería porque podían hacer honor a lo pactado.

No obstante, algunos días después, el Banco Español de Crédito, asumiendo una grave responsabilidad, decretaba la existencia de determinado número de empleados, sin atenerse a lo pactado. Cuando el Sindicato invitó a la Gerencia de este Banco a dar siquiera una explicación, por parte de la misma se contestó que el Banco no pensaba admitir ingerencias del Sindicato. Prueba de que la batalla se hacía contra nosotros con premeditación y engañosamente, se había empezado a reclutar en otras agencias y sucursales del citado Banco un número de empleados semejante al del personal completo del Banco, todo el cual podía ser despedido en un momento dado.

Siendo evidente que ya no se trataba de defender determinadas mejoras económicas, sino solamente el derecho de asociación, que es el derecho a la vida en las difíciles circunstancias por que la economía del mundo atraviesa, este Sindicato decidió por solidaridad declarar la huelga del personal de este Banco, y el boicot del personal de los demás Bancos a las operaciones del Español de Crédito.

Durante cerca de una semana la huelga y el boicot han persistido. Pero determinados elementos bancarios del Norte de España, súbitamente, acuerdan solidarizarse también con el Español de Crédito, en unión de otros Bancos y banqueros de menor importancia, declarando que no están dispuestos a la tramitación del boicot.

Siendo, evidentemente, el boicot un arma de dos filos en ciertos casos, y no queriendo este Sindicato causar perjuicios a los Bancos que estaban dispuestos a cumplir las bases (a lo menos aparentemente), se trató de venir a una discusión sobre los efectos del mismo, siempre en nuestro criterio de mantener la armonía. A este efecto, en las últimas reuniones que se celebraron entre la Asociación de banqueros y el Sindicato se les expuso a aquéllos el criterio de que el boicot se mantendría por arreglo al juicio de las mismas direcciones de aquellos Bancos que cumplieran con las bases, con objeto de no lesionar en sus intereses.

Pero a estas manifestaciones se opuso el señor director del Banco de Vizcaya, alegando que, como ellos habían venido a tratar del conflicto del Banco Español de Crédito, por escrúpulos de conciencia no aceptaban nuestra proposición (la cual iba más en beneficio de ellos que del objeto que les había traído a la reunión), e invitándonos a que continuásemos el boicot tal y como lo habíamos planteado desde el primer momento. Y por esta causa el Sindicato ha continuado el boicot como en un principio se había planteado. Apelamos a la honorabilidad de los asistentes a aquella reunión para que ratifiquen las afirmaciones expuestas.

Por lo visto, para ciertos Bancos era más importante defender la reputación de la firma del Banco Español de Crédito y del imperialista señor marqués de Cortina que la existencia misma del Sindicato, y no han tratado de venir a un acuerdo. El Banco de Vizcaya, como medida de represalia, ha declarado, sin embargo, el lock-out a sus empleados por cumplir un boicot que él mismo no había querido detener.

Sin embargo, sabiendo que no debemos causar perjuicios al público, seguimos y seguiremos tratando de llegar a un acuerdo con los Bancos y banqueros que, no queriendo defender la reputación perdida de la firma del Banco Español de Crédito, se avienen a no molestar, por lo menos, la existencia de nuestro Sindicato.

Sepa la opinión, finalmente, que a pesar del boicot sostenido contra el Banco Español de Crédito, nosotros no hemos tenido inconveniente en que se le aceptara un cheque destinado al pago de los jornales de los obreros de las minas de Riotinto.

Y para terminar, os decimos que no transcurrió mucho tiempo sin que contestémos cumplidamente a lo que con injusticia nos tildan de terroristas, dando a conocer un sensacional documento que explicaría al país dónde y cómo se sembraba el terrorismo, que ha dado por esta vez muerte vil en Valencia a nuestros compañeros Domínguez y Cervera. Al mismo tiempo ponemos sobre aviso a la ciudad de que han

llegado, procedentes de otras capitales, ciertos significados elementos, pagados con el mismo oro que ha causado la muerte de nuestros compañeros de Valencia. Pudiera darse aquí el mismo caso ocurrido en Valencia contra nosotros. ¡Pueblo de Madrid, ayúdanos en esta justa causa!

Habla el ministro

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Banco Español de Crédito ha admitido personal nuevo y trabaja el 40 por 100 del antiguo.

En el Banco de Vizcaya trabaja el 80 por 100 del personal.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había leído en un periódico excitaciones para que la Dirección de Orden público garantizase la vida de las personas que pudieran ser objeto de una agresión con motivo de las cuestiones sociales pendientes.

«La Dirección de Orden público—añadió el ministro—no necesita de tales excitaciones, pues tiene adoptadas las medidas para garantizar la seguridad personal; mas si llegara a cometerse, no obstante, alguna extralimitación, los culpables serían duramente castigados.»

Continúa el paro por solidaridad

BARCELONA, 17.—Continúan cerradas al público las oficinas del Banco Español de Crédito, por persistir en huelga sus empleados.

En los demás Bancos continúa el boicot al referido establecimiento.

Se organiza el Sindicato en Valencia

VALENCIA, 17.—En el local del Sindicato libre de Banca se han reunido los representantes del personal de todos los Bancos para nombrar un Comité directivo que, con los delegados de Madrid y de Barcelona, se encargue de la organización del Sindicato de Valencia.

También acordaron los reunidos que el presidente de los Sindicatos libres, Ramón Sales, que se halla actualmente en Valencia, dé una conferencia próximamente en el local que será designado, y enviar telegramas de adhesión a los Sindicatos de Banca y Bolsa de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

El martes se firma la paz de Lausana

Ayer se llegó a un acuerdo sobre todos los puntos de discusión

LAUSANA, 17.—Los delegados aliados y turcos se reunieron a primera hora de la noche de ayer, conferenciando hasta las nueve y quedando en reunirse nuevamente a las once.

En esta última reunión los delegados aliados y turcos han llegado a ponerse de acuerdo acerca de las dificultades que habían interrumpido la conferencia, y, por lo tanto, nada se opone ya a la firma del Tratado de paz.

En el acuerdo se estipula que las flotas aliadas abandonarían los puertos turcos inmediatamente después de ser ratificado el Tratado de paz. De todos modos, permanecerán todavía en dichos puertos un mes, y los contratadores aliados hasta que el Tratado entre totalmente en vigor. Lo que no deberá hacerse antes del 1 de junio de 1924.

Los turcos reconocen a los aliados la libertad de tránsito para sus marinas mercantiles y de guerra.

También ha quedado ultimado el acuerdo acerca de las cuestiones relativas al monopolio general de ferrocarriles y Sociedades Vickers y Armstrong. Los ingleses acceden a que lo referente a Turkish Petroleum no quede excluido en el Tratado.

Hoy estuvieron reunidos los tres Comités de la Conferencia desde las diez y siete hasta las diez y treinta. El primero ha aprobado el protocolo relativo a la evacuación de territorios y de las aguas turcas, los territorios de Karagach y las islas de Embros y Tenedos, así como los documentos a la adhesión de Bélgica y Portugal a ciertas disposiciones del Tratado. La segunda Comisión ha aprobado el arreglo relativo a las fechas. La tercera ha aprobado las convenciones comerciales y el proyecto relativo a las concesiones.

Los delegados aliados han expresado, finalmente, su voto de gracias a la hospitalaria ciudad de Lausana. La firma del Tratado se verificará el 24 del corriente. Los miembros de la Conferencia pedirán al Consejo federal que nombre un delegado suyo que presida la sesión solemne de la firma.

LA INVITACION A RUSIA

LAUSANA, 17.—La invitación a Rusia para que venga a firmar el Convenio de los Estrechos ha salido esta mañana con el fin de que Moscú tenga tiempo de enviar sus delegados.

Si, en contra de lo que se cree, Rusia aceptara esta invitación, ello supondrá para su Gobierno un reconocimiento de justicia.

Dimite el ministro de la Guerra portugués

LISBOA, 17.—El ministro de la Guerra, coronel Fernando Freiria, ha presentado la dimisión, pero se confía en que, ante las gestiones de sus compañeros de Gobierno y amigos, no tardará en retirarla. De no ser así, el ministro señor María da Silva se encargará interinamente de la cartera vacante.

LUCHA ENTRE PUEBLOS

LISBOA, 17.—Comunican de Viena do Castelo lo que sigue: En la feria celebrada en Anselmo se inició un conflicto entre los forasteros de un pueblo vecino, cambiándose cuchilladas entre los diferentes bandos. Como los forasteros eran inferiores en número, huyeron; pero hace días han regresado, acompañados de otros muchos paisanos, y se ha desarrollado una verdadera batalla campal. Tuvo que intervenir la Guardia republicana. Ha habido tres muertos y ocho heridos.

Poincaré no contestaba a Baldwin

La declaración se redactó antes de que hablara el ministro francés

NO ERA UNA RESPUESTA
PARIS, 17.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Londres cuenta de que los diarios de aquella capital anunciaron la recepción de una nueva nota oficiosa francesa, haciendo constar que el discurso de Poincaré en Senlis fué redactado con anterioridad a las declaraciones hechas el jueves por el primer ministro señor Baldwin y no conviene, por lo tanto, interpretarlo como una réplica a éstas.

«EL TIMES» Y POINCARÉ
LEAFIELD, 17.—Comentando el discurso de Poincaré en Senlis, dice el «Times» que no discute con el primer ministro francés que la actual situación de Alemania no sea debida principalmente a la política fiscal que sus Gobiernos han seguido desde el principio de la guerra, pero lo que no admite es que el método de ocupación francés en el Ruhr haya mejorado la situación ni desde el punto de vista aliado ni desde el alemán.

Antes de la ocupación del Ruhr por Francia, Alemania demostraba cierta actividad e interés en el pago de las reparaciones. Ahora no demuestra ninguno. Lo que los franceses obtienen del Ruhr lo consiguen a fuerza de grandes trabajos y a un precio enorme tanto para sí, como para los demás.

El pueblo inglés no está satisfecho de la desorganización política y financiera que resulta de los disturbios reaccionarios y comunistas en varios puntos de Alemania, pero cree que la descomposición de que habla Poincaré aumenta y se hace más rápida por la presión del Ruhr.

El último esfuerzo independiente del Gobierno alemán ha sido la reciente oferta de pago de las reparaciones. La política del Gobierno inglés es aprovechar con ventaja dicha oferta y salvar la política democrática de Alemania en esta demostración, quedando siempre el hacer responsable internacionalmente a Alemania.

REDACTANDO LA NOTA
LONDRES, 17.—Los peritos encargados por lord Curzon de redactar la respuesta de la Gran Bretaña al Gobierno alemán no ha terminado esta tarde sus trabajos; pero se cree que el Gobierno británico estará mañana en posesión del texto, con el fin de examinar los atentados en la reunión del Consejo de Gabinete.

Se cree que no bastará una sesión para examinar debidamente el proyecto de respuesta redactado por los peritos y que, por consiguiente, se celebrará una nueva reunión de ministros el jueves por la mañana.

Se cree generalmente que el Gobierno de Londres pedirá a sus aliados que guarden la más absoluta reserva acerca del documento, hasta el momento en que sea enviado al texto definitivo. Entonces será cuando se publicará la respuesta de Inglaterra al Reich.

Se desmiente igualmente la información, según la cual la Gran Bretaña, en el caso de no poder llegar a un acuerdo con Francia, haría un llamamiento a la Sociedad de las Naciones para hallar una solución.

COMISION YANQUI A BERLIN
BERLIN, 17.—Ha llegado a esta capital una Comisión americana de estudio, la cual se propone examinar la situación económica que en la actualidad atraviesa Alemania.

Nueve diputados del P. P. I. expulsados

Energica actitud de Mussolini contra los que asaltan los círculos católicos

ROMA, 16.—El grupo parlamentario popular ha expulsado a los nueve diputados que ayer votaron a favor de la reforma electoral propuesta por el Gobierno.

«L'OSERVATORE» Y LA VOTACION
(De nuestro servicio especial)

ROMA, 16.—«L'Observatore Romano», comentando el alcance de la votación de ayer en la Cámara, aprobando la ley Electoral, califica el discurso de Mussolini de firme, sereno y hábil, lo que permite reafirmar el propósito de legalizar toda una corriente moral social y política. Hace notar que los populares, absteniéndose, contribuyeron a impedir que el país se encontrara en la confusión de una lucha electoral inmediata, realizada en posiciones de aspera intransigencia, y de consecuencias lamentables para toda la situación interior. El periódico termina diciendo que las consecuencias de lo sucedido serán una más benéfica y duradera modificación de los ánimos.—«Daffina»

UN OBSCURIPLO EN LA CAMARA
ROMA, 17 (recibido con retraso).—El Mensajero refiere la anécdota siguiente: Durante la última sesión de la Cámara de Diputados, y al hablar un orador del valor dado al catolicismo por los fascistas, el señor Mussolini, volviéndose hacia sus colegas de Gobierno, les dijo: «—Para cuando empiece la nueva legislatura pondré un crucifijo en este salón de sesiones.»

LOS ATAQUES A LOS CATOLICOS
ROMA, 16 (recibido con retraso).—«L'Observatore Romano» publica una breve nota oficiosa protestando contra la destrucción de la imprenta del «Cittadino», periódico católico de Monza y contra las otras violencias realizadas en perjuicio de los periódicos católicos.

Añade la nota: «Aun cuando no son esas violencias ninguna cosa nueva ni sean tampoco exclusivas de Italia, no por ello deben dejar de ser consideradas como contrarias a las tradiciones de civilidad cualesquiera que sean los autores de las mismas.»—(Agencia Fabra.)

ENERGICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO
ROMA, 17.—Mussolini ha ordenado que sean detenidos los manifestantes que saquearon ayer el local de la Asociación Católica de Florencia, como protesta de la actitud de los populares en lo relativo a la reforma electoral.

Los ingleses crean policia femenina en Colonia

ENFRES, 17.—Cierta número de señoras inglesas han recibido autorización para prestar en Colonia servicio de agentes de Policía auxiliares.

Entre otras cosas se encargarán de la protección de las jovencitas que a ellas recurren. Además iniciarán a las damas alemanas de la ciudad que deseen seguir su ejemplo en las particularidades de sus funciones.

Mientras que las inglesas dependerán de las autoridades británicas de ocupación, las voluntarias alemanas estarán bajo la dependencia de las autoridades germanas que continúan ejerciendo el mando de las fuerzas de policía en el sector británico.

La preparacion militar japonesa

Obligados a economizar, se empezara la instruccion en el colegio y la Universidad

TOKIO, 17.—Obligado por razones de economía a reducir en un 6 por 100 sus gastos militares el Japon para mantener la eficiencia de su ejército, ha empezado, siguiendo los métodos americanos, la formación de Cuerpos de voluntarios, la organización de reservas y la iniciación en la instrucción militar desde la escuela de primera enseñanza o el colegio.

La Universidad japonesa libre de Waseda, la rival de la Universidad del Estado, parece haberse propuesto en estos últimos tiempos convertirse en el centro de la educación militar nacional, cumpliendo esta nueva misión paralelamente a la suya normal.

Por su parte, el ministerio de la Guerra japonés y el Estado Mayor general del Ejército han abierto acuartelamientos a los estudiantes para la realización de sus ejercicios militares y han multiplicado las facilidades para la creación de Cuerpos de voluntarios independientes.

En suma, la fórmula por la que se rigen actualmente los japoneses puede resumirse en la siguiente forma: «Disminuir las cargas y aumentar la actividad de la organización militar en el país.»

Mucha parte de la opinión japonesa se había alarmado ante la reducción del presupuesto militar, temiendo que padeciese la preparación del Ejército. La Prensa había notado que el Japon debe estar dispuesto a hacer frente a una situación actualmente difícil, complicada por la tirantez de relaciones con China, y por la incertidumbre de las relaciones con los soviets, pues aunque se llegue a un acuerdo comercial con ellos, esto nada influirá en la política general.

Agitacion comunista en Alemania

EILVESE, 17.—El miembro del Reichstag Wulle ha dirigido una carta al canciller alemán llamando su atención sobre los nuevos planes de movilización de los comunistas, publicados hace poco.

El diario «La Bandera Roja» publica un manifiesto invitando a tomar parte en el día anticapitalista, que se ha preparado para el 29 de julio.

El ministro del Trabajo en Sajonia, el socialista radical Graupius profirió en un discurso público una próxima huelga desesperada entre el capital y el trabajo.

El proyecto militar belga aprobado en la Cámara

BELGICA, 17.—La Cámara ha votado por 86 votos contra 78 y cinco abstenciones la ley del servicio militar de doce meses.

La intransigencia francesa sobre Tanger

PARIS, 17.—«Le Journal» publica esta mañana un artículo con la firma de M. Rouquette, y titulado «Tanger, ciudad marroquí», del cual extraemos el siguiente párrafo: «Francia no pide ningún control en la frontera marroquí de Tanger: lo que desea es el reconocimiento absoluto de los derechos del Sultán, que en 1914 mostró su poder expulsando al representante de Alemania en Tanger, donde hizo el Kaiser en 31 de marzo de 1905 una exhibición teatral.

M. Beaumarchais representa en Londres los derechos de Francia. Tenemos confianza en su gestión, lo mismo que todos los franceses que en Tanger saben que nuestra estrella es una fiel aliada de la luna marroquí.»

«La Religión es incompatible con el comunismo»

Así lo acaban de decidir los directores de la Tercera Internacional

MOSCU, 17.—Según el Comité ejecutivo ampliado de la Internacional comunista, el principio de que la religión es un asunto particular no puede aceptarse más que desde el punto de vista de los Estados capitalistas, y nunca en los partidos comunistas. La Internacional comunista no admite el acatamiento de los principios religiosos entre sus militantes responsables, y llama la atención de sus adheridos sobre la necesidad de acentuar su propaganda antirreligiosa, con arreglo al programa últimamente adoptado, pero teniendo en cuenta la mentalidad de las masas objeto de esta propaganda.

EL NUEVO GOBIERNO FEDERAL
MOSCU, 17.—El Comité ejecutivo central de los soviets, reunido en sesión en Moscú, ha elegido por unanimidad a Lenin presidente del Consejo de comisarios del pueblo de la Unión de repúblicas soviéticas, que según la nueva Constitución, debe formar un Gobierno central para toda la Unión.

También han sido elegidos presidentes del Consejo internamente Kameneff, Rykoff, Turukpa, Chuber (sustituyendo a Rakowski, que va a Londres) (Ukrania) y Orakhelachwill (Ginecaso).

La elección de los dos últimos candidatos debe marcar la participación en el Gobierno central de las repúblicas no rusas.

Aparte de estas elecciones, la antigua Sovnorkova no ha sufrido cambio alguno en su constitución.

De Málaga a Amberes sustraen dos brillantes

Veintinueve mil pesetas de pérdidas

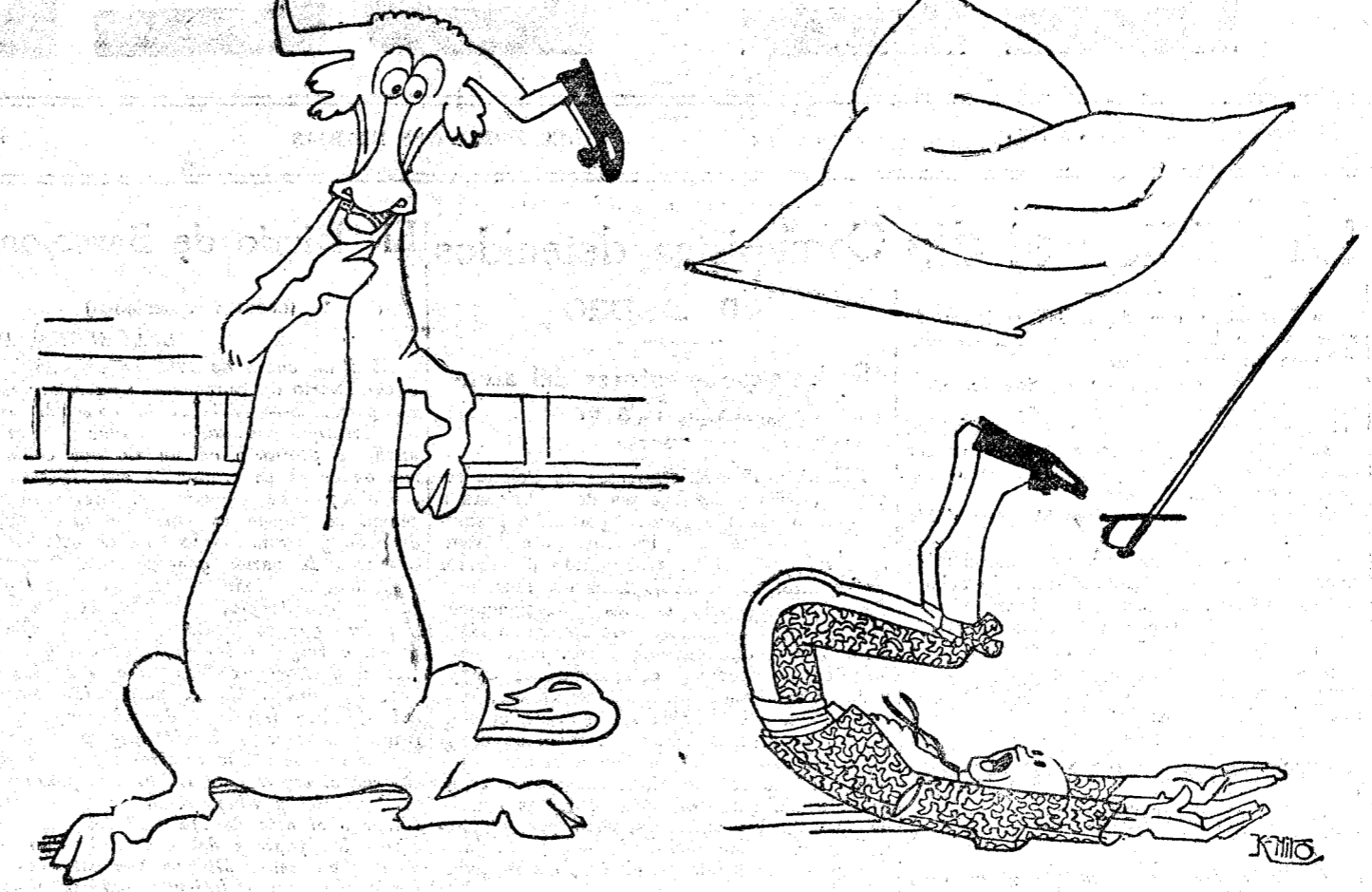
Don Antonio García Murillo, joyero, domiciliado en Málaga, plaza de la Constitución, 1, denunció ayer en la Dirección de Orden público que el día 5 del actual remitió por correo en un paquete dos brillantes, valorados en 25.000 pesetas, a la casa E. Navon & I. Misrahi, de Amberes, y que ha tenido conocimiento de que el paquete llegó a su destino, pero sin las piedras preciosas.

Además, agrega la denuncia, los precintos de lacre aparecían sustituidos.

Una timba sorprendida por la Guardia civil

SEVILLA, 17.—En el pueblo de Badolatosa un vecino denunció a la Guardia civil que en una taberna le habían robado la cartera con algunos billetes. La Benemerita pudo comprobar que el robo era cierto, y de paso descubrió también que en la taberna funcionaba clandestinamente una timba. Fueron detenidos los autores del robo, el tabernero y los camaradas que componían la timba.

«DESACATO A LA AUTORIDAD?»



—Bueno, basta. ¡No se vaya a tratar del gobernador civil!

Cinco guardias premiados en Barcelona

El Obispo envía 500 pesetas para los que intervinieron en la recogida de basuras. La Junta de Abastos estudia el abaratamiento de las subsistencias. El juego y la inmoralidad castigados

BARCELONA, 17.—El Obispo de la diócesis ha enviado al gobernador 500 pesetas para que las distribuya entre los guardias de Seguridad que durante la huelga hicieron servicio de recogida de basuras.

BARCELONA, 17.—En el cuartel de la Guardia civil de la calle del Consejo de Ciento el gobernador civil ha hecho entrega de dos relojes de oro y tres de plata a cuatro guardias y un cabo, como premio a su intervención en la detención de sujetos sospechosos durante la huelga pasada.

El gobernador llegó al cuartel acompañado del jefe superior de Policía y del coronel de Seguridad, siendo recibido por los jefes y oficiales de la Guardia civil.

Los guardias estaban formados en el patio. Al hacer la entrega de los premios el gobernador pronunció un corto discurso elogiando los servicios prestados por la Benemerita durante la huelga, y felicitó al 21 tercio en nombre del Gobierno, por su brillante comportamiento.

Después visitó el gobernador las dependencias del cuartel, elogiando sobre todo la excelente organización del comedor, que permite a los guardias hacer diariamente dos comidas abundantes por dos pesetas y treinta y cinco céntimos.

El gobernador y sus acompañantes fueron obsequiados con un almuerzo.

Por el abaratamiento de la vida
BARCELONA, 17.—La Junta de Abastos ha enviado una comunicación al Ayuntamiento sobre la necesidad de llegar rápidamente al abaratamiento de las subsistencias. Para el abaratamiento de la carne, especialmente, la Junta de Abastos pide la cooperación del Ayuntamiento, por ser este un problema que depende en parte del régimen del Matadero, y propone que el Muplet nombre dos representantes que con otros dos miembros de la Junta de Abastos formen una Comisión para fijar el precio de la carne.

El dictamen de dicha Comisión sería sometido a la aprobación del Ayuntamiento y de la Junta de Abastos.

En general, se inicia en el documento una campaña en pro del abaratamiento de la vida en la Ciudad Condal.

Se pide la revisión de un sumario.
BARCELONA, 17.—El fiscal de la Audiencia ha enviado un escrito a la Sala de lo criminal, acompañándolo con el último número del semanario «La Protesta», en el que pide que se revoque el auto de terminación del sumario instruido en el Juzgado de la Concepción por asesinato de José Arques, y que el sumario se entregue a un juez especial, con objeto de que se practiquen ciertas diligencias.

Fiesta gallega en honor de los cubanos

CORUNA, 17.—En honor de los excursionistas cubanos se celebró ayer una fiesta gallega organizada por la Asociación de la Prensa. Tomaron parte los coros de Cantigas da terra toxos e flores, siendo aplaudidos.

Llegó la colonia escolar que manda el Ayuntamiento de Toledo al sanatorio de Oza.

En Compostela se inauguró ayer una exposición regional de arte, pronunciando discursos el presidente del Comité señor Martínez Jacobo y el rector de la Universidad señor Blanco Rivero, éste último en representación del director general de Bellas Artes.

La exposición consta de tres salas, que guardan numerosos objetos de arte, pintura y escultura. Está siendo muy elogiada.

Otra huelga de carpinteros en Vigo

VIGO, 16.—El Sindicato de carpinteros ha presentado un oficio al alcalde anunciando que mañana se declararán nuevamente en huelga los obreros del ramo.

Hace un mes quedó solucionada otra huelga de carpinteros que duró cinco meses, extendiéndose a todo el ramo de la madera de la provincia y amenazando convertirse en huelga general.

Los obreros alegan ahora que los patronos no cumplen las bases propuestas por el alcalde para solucionar el conflicto anterior.

Paran los albañiles por solidaridad.
VIGO, 17.—Inopinadamente se han declarado en huelga los albañiles por solidaridad con los carpinteros.

Se cree que esta semana irán al paro todos los obreros del ramo de construcción.

El alcalde ha publicado una nota oficiosa anunciando que los patronos se comprometen a aumentar el jornal a los carpinteros, si éstos vuelven al trabajo.

Revolvo de las guarniciones de Tizzi A. y Tizzi Alma

Banquetes al teniente coronel Franco en Telerit

(COMUNICADO DE ANOCHE)
El alto comisario, desde Tetuán, comunicó lo siguiente:
Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

Banquete a Franco.—Relevo de guarniciones.
MELLILLA, 17.—Procedente de Quebdani llegará mañana, con objeto de descansar, el batallón de Valencia.

La oficialidad de la segunda bandera del Tercio, destacada en Telerit, ha obsequiado con un banquete al teniente coronel Franco. Asistieron también Comisiones de los Cuerpos que integran las columnas que toman parte con el tercio en los últimos combates.

Franco regresará mañana a la plaza. El jueves continuará visitando el Tercio, y con este objeto irá a Quebdani.

A las cinco y cuarenta y cinco ha llegado, procedente de Málaga, un hidroavión tripulado por el capitán Franco, que había salido de Málaga a las cuatro de la tarde.

El batallón de la Princesa ha relevado a las fuerzas que guarnecían las posiciones de Tizzi Assa y Tizzi Alma.

En el campamento se nota alguna actividad. El general inspector de Sanidad a Madrid CEUTA, 16.—Después de inspeccionar los servicios de Sanidad Militar de la zona occidental, marchó a Madrid el jefe de sección del ministerio de la Guerra, general Pérez Mínguez, a quien despidieron los jefes y oficiales de Sanidad y otros elementos.

Revista de fuerzas.—Reconocimientos. LADRÓN MORO DETENIDO
MELLILLA, 16.—El jefe del Tercio, teniente coronel señor Franco, marchó a Telerit, donde revisará la segunda y cuarta bandera. La oficialidad de ambas le obsequiará con un banquete en aquel campamento.

El batallón de San Marcial efectuó una marcha táctica a Dar Dris y Fontanez. Los batallones del Príncipe y San Fernando de la efectuaron desde Tistutin a Buecherit.

En el campamento de Batel fué detenido un indigena de la mahalla que robó a un teniente la consignación para la «mita» de Telerit.

Le fueron robadas 7.397 pesetas. De Quebdani salió una columna, que reconoció todo el sector de Beni Said, sin novedad.

Homenaje a un sargento del Tercio
TOLEDO, 16.—La Prensa local ha abierto una suscripción pública para regalar la Medalla Militar al sargento toledano del Tercio Juan Nicasio Miguel, que obtuvo aquella recompensa por su heroísmo en los últimos combates de Tizzi-Assa.

En la próxima sesión municipal se examinarán las mociones de varios concejales proponiendo al Ayuntamiento que le tribute un homenaje.

TETUAN, 17.—Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, se celebró la inauguración del Casino de las clases del Ejército de segunda categoría, con asistencia de las autoridades que felicitaron a la Directiva por la construcción del espléndido edificio.

El sargento Francisco Martínez, del batallón de Arriples, leyó unas cuartillas haciendo historia del comienzo de dicha Sociedad hasta conseguir edificio propio. Dedicó párrafos brillantes a la convivencia social que estrecha el amor regional y tuvo un recuerdo para el alto comisario ausente del acto por una desgracia de familia. También dedicó al Rey palabras patrióticas, ensalzando sus cualidades humanitarias, que puso de relieve durante la gran guerra.

El secretario general, señor Saavedra, en representación del señor Silvea, leyó unas cuartillas felicitando efusivamente a la Directiva por la obra realizada.

Hay 6.000 turistas españoles en Portugal

LISBOA, 17.—Una información realizada estos días da a conocer el número de turistas españoles que se encuentran veraneando en Portugal.

A pesar de no estar en plena temporada en las playas del Norte hay cerca de 8.000; en Figueira da Foz, 1.500, y en las playas del Sur, 1.800; o sea, un total de 6.000 españoles.

Bugallal a la Conferencia de Copenhague

VIGO, 17.—Han llegado don Gabino Bugallal y el senador don Carlos Bas, que mañana embarcarán en el «Cap Polonio», con rumbo a Copenhague, donde asistirán a la Conferencia interparlamentaria.

Los conservadores han obsequiado con un banquete al señor Bugallal. Este ha manifestado que después de la Conferencia hará una excursión por Alemania.

«La Reina de las Praderas» en el Retiro

Opereta del maestro Jackson, libro español de los señores Arroyo y Lozano, arreglo musical del maestro Guerrero.

El solo nombre de opereta sugiere la idea de agilidad, movimiento, gracia, rapidez, distinción y ágrua; son las características del género, y por ellas se perdonan todas las licencias, arbitrariedades y absurdos que estime necesarios el autor. El tomar solamente lo segundo, ofreciéndolo en un conjunto de pesadez, lentitud y falta de interés y de gracia, demuestra un desconocimiento absoluto del género; más aún si se quieren compensar estos defectos con chistes gordos de efecto contraproducente, con la exageración basta de los personajes y con el desquiciamiento de todos los usos y costumbres, de la realidad y de la vida.

Sin nada que acuse estudio, verdad ni observación, se mezclan allí unos tipos del Far-West, vistos en películas, e idealizados como pastores de la Arcadia, y unos hombres de negocios no vistos en parte ninguna, que luchan con los colonos del Oeste por unos negocios absurdos, de los que se desprende la lección moral muy a tono con la plausible hipocresía de la obra.

Faltos de matices, tanto los rasgos de sordez como los de nobleza, adviniéndose desde el primer instante al desenlace y sin novedad, vistos y resobados los incidentes, no hay interés, y la obra se arrastra en una languidez soporífera.

La música, a pesar de los retoques del hábil maestro Guerrero, sólo se anima en algún que otro momento, como en el baile indio, muy bien interpretado por el pareja Montero-Fernández, y en el dúo del baño, que hubieron de repetir Goya Mir y Montichelvo.

Fuera de esto, ni la cuidada presentación escénica, digna de elogio, ni los inteligentes esfuerzos de Victoria Pinedo, muy graciosos y dando la realidad posible a su tipo; de Ballester, Alarín y Acuña, lograron vencer la indiferencia del público.

JORNADA REGIA

El Monarca despachó ayer mañana extensamente con el presidente del Consejo, y después fué cumplimentado por el duque de Fernán-Núñez.

Más tarde recibió en audiencia al sabio astrónomo portugués don Francisco María de Costa, celebrando con él una larga conferencia.

SANTANDER, 17.—A las diez y media el Obispo dijo misa en Palacio con motivo de la festividad del Carmen.

A bordo del crucero «Reina Victoria Eugenia» se dijo también una misa por la Patrona de la Marina. Asistió a ella, en representación del Rey, el general Barrera.

Antes de salir el Rey para Madrid despachó con su secretario particular y ayudantes.

El Monarca ha recibido un telegrama del presidente de la República de Portugal, agradeciéndole el pésame que le envió con motivo de la muerte del poeta Guerra Junqueiro.

La Reina salió a pie por el Sardinero, y luego pasó en cauto por la población, acompañada de los Infantes.

Todos regresaron a Palacio a mediodía.

SANTANDER, 17.—A causa del mal tiempo no han salido de Palacio la Reina ni los Infantes.

El infante don Jaime, acompañado de sus profesores, dió un paseo en automóvil por la ciudad.

Se espera que llegue de El Ferrol el cañonero «Marqués de la Victoria», que conduce a bordo al comandante del Apostadero, general Pintado.

El ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud

Comienzan los trabajos
SANTANDER, 17.—La Comisión gestora del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud ha obsequiado hoy con un banquete en el hotel Real al ingeniero del ministerio de Fomento encargado de la contrastación oficial del proyecto.

Esta tarde se iniciarán en Ontaneda los primeros trabajos.

Una plaga que destruye la remolacha

ZARAGOZA, 17.—En los campos de remolacha se ha presentado una plaga desconocida hasta ahora, que se propaga extensamente, destruyendo las plantaciones. Los técnicos estudian la manera de poder combatir la nueva plaga, que amenaza destruir una de las principales riquezas de la región.

El Arzobispo de Tarragona

BARCELONA, 17.—En el expreso de Valencia llegó esta mañana el Arzobispo de Tarragona.

APUESTA Y ESCANDALO

A las dos y cuarto de la noche fueron detenidos en la calle de Alcalá, y conducidos a la Comisaría del Centro, José Valenzuela Zorante, de treinta y ocho años, zapatero, domiciliado en la calle de Elvira, número 5, patio, y Leonor Romero, de veintinueve años, sirvienta, que vive en Jorge Juan, número 73, bajo. Esta iba vestida de albafil, dando lugar su presencia en el lugar citado, a un regular escándalo.

Una vez en la Comisaría declaró ella, sin dar importancia al asunto, que se trataba de una apuesta; y a juzgar por los síntomas que presentaba la pareja, no poca responsabilidad alcanza al alcohol.

Hace explosión un gasómetro

Ayer, a las ocho de la noche, en la estación del Mediodía hizo explosión el depósito de gas de uno de los vagones preparados para la formación de los trenes que salen a última hora de la tarde. La detonación se oyó en toda la barriada, ocasionando gran alarma. Sólo hubo que lamentar daños materiales en el coche, que quedó muy estropeado.

Un «botones» agredido

Manuel Varela Castañeda, de doce años, domiciliado en Somberrero, 12, y que como «botones» presta sus servicios en la Internacional Banking, fué agredido por unos individuos desconocidos cuando marchaba por la calle de Los Madrazos, esquina a la de Jovelanos. Los agresores hubieron y el «botones» padeció lesiones de pronostico.

El instrumento apropiado

No olvide nadie que partimos del supuesto de que vamos a implantar el protectorado en Africa, moviendonos en nuestra zona como delegados del Majzen...

Dos religiosos españoles en Rusia

Eficacísima labor de los dos padres del Corazón de María encargados de la Misión pontificia. Cinco mil seiscientos niños acogidos. Socorro a todos, sin distinción de creencias ni nacionalidad

Cuando el actual Pontífice Pío XI, para continuar la sublime misión de caridad (objeto principal de los desvelos del glorioso Benedito XV), quiso renovar e intensificar el piadoso llamamiento en favor de la población de Rusia...

El grupo español El grupo pontificio de Rostoff está compuesto exclusivamente de españoles, mientras que al crear otras secciones de la Misión Pontificia, se ha atendido a que formaran parte los miembros de una misma Congregación...

Actualmente Rostoff sirve de albergue a gran número de niños abandonados de la región del Don. El hacinamiento de tantos fugitivos, hambrientos, enfermos y miserables constituye una gravísima amenaza de epidemia.

Los dos misioneros llegaron a Rostoff el 21 de agosto, y apenas instalados, comenzaron su caritativa labor, visitando personalmente las familias necesitadas, enterándose de visu de la triste situación creada por el hambre y la peste.

En aquellos días actuaban en Rostoff otras dos instituciones benéficas: la Cruz Roja Italiana y la A. R. A. (American Relief Administration). Pero la primera llegaba ya al término de su misión...

Los agentes pontificios, que habían comenzado a estudiar la lengua rusa, se vieron obligados a valerse de intérpretes al principio para hablar al pueblo y a entenderse en latín con las personas cultas.

Es curioso observar que apenas llegados a Rusia, al saber que eran católicos, los tomaban por polacos, pues en Rusia católico y polaco son cosas sinónimas.

Encontraron los legados pontificios a los sacerdotes católicos de la región del Kouban, en una situación deplorable, sin socorros, ni limosnas de misas, ni medio alguno de vida...

La ayuda prestada por la Misión a estos sacerdotes, así como al resto de la familia católica, pronto fue conocida en todas partes. Los periódicos reprodujeron una carta dirigida por un sacerdote de una de las aldeas de la Rusia meridional a un religioso de Constantinopla...

En cuanto a las clases, oficiales y jefes de esas mehallas, posible es que hoy no haya personal bastante (si se le ha de exigir el conocimiento del árabe o el yelja; pero, como hemos quedado en que no tenemos prisa, con un poco de paciencia y al abrigo de las fuertes posiciones de que he hablado en mis anteriores crónicas, bien podemos dedicarnos a estudiar esos idiomas, no olvidando tampoco lo que hacen nuestros vecinos: pagar un sobresueldo a los que los poseen, que, ¡ay!, si suprimis el espolazo del estímulo, la humanidad tiende a las delicias del quietismo...

Vacuna francesa contra el sarampión

PARIS, 17.—El «Echo de Paris» anuncia que la Academia de Ciencias ha recibido una comunicación, que firman dos médicos franceses, quienes han descubierto un método de vacuna preventiva contra el sarampión.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

LA MEJOR CAMA PARA EL VERANO «Le Figaro» Ayer, en medio del asfixiante calor que quema las calles de París, se vió un carro cargado de bloques de hielo, que salía de la estación del Louvre...

Y los transeúntes, que se detentan al paso del vehículo, abriendo las fauces para respirar, y enjugándose las sudorosas frentes, vieron maravillados, en vez de cocheros que guisase los caballos, a un hombre feliz, tendido completamente sobre el hielo y con cara que reflejaba una paradisíaca felicidad.

«Los TESOROS DEL «LUSITANIA» «Excelsior» El «Lusitania» llevaba a bordo cuando fué hundido por los alemanes en mayo de 1915 varios millones de dólares en oro, destinados al mercado de Londres.

Desde entonces se han realizado varias veces tentativas y trabajos de salvamento para rescatar el tesoro, pero todos fracasaron. Hace unos días ha zarpado con gran sigilo, casi misteriosamente, del puerto de Douvres un gran barco de salvamento, que reanudará los trabajos encaminados a arrancar al abismo el «vil metal» tan codiciado.

«Le Petit Parisien» Hace unas noches el Parlamento inglés quedó transformado por unas horas en dormitorio. Verán ustedes por qué y cómo: Una gran tempestad descargó sobre Londres durante la madrugada del martes al miércoles, próximamente a las dos y media, hora en que terminaba la sesión celebrada en la Cámara.

Los «taxis» desaparecieron en un santiamén, asaltados por los diputados que consiguieron subir a ellos para ser conducidos a sus domicilios. Gran parte de ellos tuvieron que permanecer en la Cámara, y como la tormenta iba en aumento y el agua caía a torrentes, decidieron pasar allí la noche.

Bien pronto se instalaron lo más cómodamente que pudieron en el salón de fumar y en la biblioteca, dependencias que quedaron convertidas en amplios y por cierto confortables cuartos de dormir. Cada diputado se despojó de aquellas prendas que más le molestaban (el vizconde de Curzon fué el primero en quitarse la americana), y unos en los sillones y en los divanes otros, duminaron, o trataron de dormir, hasta las siete de la mañana.

Un privilegiado, por su carácter, un Príncipe, pudo ir a encontrar reposo en la Cámara de los Lores.

Violentas manifestaciones en Londres

Los huelguistas atacan los carros de la carne LONDRES, 17.—A las diez de la noche ha habido manifestaciones tumultuosas en el populoso barrio londinense de Septhay. Varios miles de obreros de los docks y empleados del mercado de carne, en huelga unos y otros, atacaron los carros de carnicería que iban conducidos por no huelguistas, apedreándolos.

Se enviaron refuerzos de Policía, y los tranvías en que éstos llegaban fueron también apedreados. Cuando cesó el tumulto fueron recogidos varios heridos de una y otra parte.

UN TUMULTO EN LA CAMARA LONDRES, 17.—Esta tarde se han producido violentas escenas en la Cámara de los Comunes al discutirse una enmienda relativa a la situación creada a los extranjeros ante los tribunales británicos por virtud de la ley de 1919 sobre emigración. Varios diputados declararon que la invasión de extranjeros en el reino significaba la invasión de los comunistas.

El diputado Kirwood, laborista, protestó entonces vivamente, empleando términos violentísimos. Fué llamado tres veces al orden porque en sus conceptos llegó a injuriar al Gobierno y a la bandera británica, a la que llamó «trapo».

Como Kirwood insistiera en no retirar sus palabras, se produjo un violento tumulto que el presidente no logró dominar hasta después de un buen rato.

LOS LABORISTAS DERROTADOS LONDRES, 17.—El debate acerca de la política laborista que se planteó en la Cámara en el mes de marzo pasado ha terminado hoy, habiéndose rechazado la moción del «Labour Party» por 386 votos de liberales y conservadores contra 21. La moción pedía la abolición gradual del sistema capitalista para implantar las soluciones del socialismo.

mal la simultaneidad de la profesión y el cargo, por mediar un rño largo de incompatibilidad. El deber de residencia al torero causaría perjuicios de trascendencia, porque el hombre no podría torrear más que en Palencia. Por lo cual su dimisión le pondría en situación de lucir su arte gentil libre de la sujeción de su Gobierno civil.

Ya sé yo que habrá señores que estarán diciendo horrores, en su afán de criticar, sobre los gobernadores que salen a torrear. Los cuales, en mi sentir, deberían advertir que es muchísimo peor que guste un gobernador de torrear sin salir.

Yo encuentro muy campechanos los que lidian muy ufanos la brava raza del cuerno que torrear ciudadanos sujetos a su Gobierno. ¡Que es gran desdicha sufrir, bajo aquel Poncio español, que luce, sin dimitir, la suerte de recibir y torrear de farol!

Cese el equívoco eterno; surja la vida sencilla del laberinto moderno; gobierne una cuadrilla sin torrear un Gobierno.

Los crímenes del Sol

Pido la palabra para defenderle. No voy a decir que está exento de toda responsabilidad. No. Reconozco y lamentamiento que por su manera implacable de quemarnos se le pueden imputar numerosos crímenes. Así, por ejemplo, ya ha empezado la triste herodiada de todos los veranos: más de cien criaturitas han muerto en Madrid durante la semana última. Esto es desde luego un crimen, y su autor no puede negarse que es el sudorífico Sol, ayudado por los numerosos cómplices que, para esta lúgubre faena, tiene en todas partes, empezando por las casas paternas y acabando por el Ayuntamiento, o viceversa. Pero no es un monstruo, señores del Jurado, no es un monstruo al que se le puedan atribuir todas las maldades que ocurren en esta época. El mismo, cuando se oye acustar de ciertas cosas, sonríe. Pero la insistencia en la injusta acusación le enfada. Y cuando el Sol se enfada, sube el termómetro. De modo que cuidado con las calumnias.

Me refiero a los casos de insolación, que los periódicos nos cuentan. Sesenta en Amsterdam, diez y ocho en Londres; qué sé yo cuantos en otros lugares por este estilo, todos seguidos de defunción y adornados con invectivas contra los feroces rayos solares.

Todo esto es mentira. Ni en Amsterdam, ni en Londres, ni en Alaska, ni en Cristiania, ni en ninguno de esos sitios, desde donde nos llaman a la compasión para las víctimas, saben lo que es Sol. Por mucha importancia que quieran darse, no nos convencerán. En aquellos cielos tienen colgada una lámpara eléctrica de cinco bujías con sisa de voltaje, tolerada por el ministerio del Trabajo, que ni puede matar ni molestar siquiera.

Nuestro abusivo Febo puede presentarse tranquilo ante el tribunal de Dios, a responder de estos crímenes que se le imputan. El podrá decir sinceramente: «Señor, que yo no he sido! ¡Que aquella gente no tiene idea de quién soy yo, ni me ha visto por allá en la vida! Los culpables son imitadores míos, que se dedican a hacer mi papel por esos países fríos en una ridícula e ilegítima pretensión. Vos, que lo podéis hacer, Señor, realizad la grueba. Llevad el espíritu de uno de esos difuntos que me acusan de ser su matador a la Cibetes en la hora del mediodía, y señalándome, decidme: «¿Es ése el que te ha matado? Estoy seguro de que confiesa que no me conoce. Llevad madrileños a esos lugares del crimen; buenos madrileños, de los que no tienen bastantes peñes para sudar, y que son capaces de descubrir la falsificación. Llevad buenos ciudadanos de Sevilla (¡venga esa mano, valientes!), que a pie firme resisten, sin deshacerse ni liquidarse. Unos y otros servirán de testigos de descargo. Dirá el madrileño: «¿Que eso es el Sol? ¡Ni de la familia! ¡Camelo puro! Y el sevillano sonreirá, guasón, para decir tranquilamente: «¿Eso qué va a matar? ¡Zi e una lamparilla!»

No; no es posible admitir ni tomar en serio lo que nos cuentan las agencias telegráficas. Eso de las insolaciones a docenas en Londres, en Holanda o en Noruega, que se lo cuenten a los niños esquimales para dormirles, pero no a un madrileño que toma todos los días en el centro el tranvía de las dos, y que, sin embargo, no diremos que está tan fresco, ¡pero vive!

«Me cabe el honor de hablar después del representante del Santo Padre, aunque no como particular, sino en representación del Gobierno austriaco, en cuyo nombre os saludo hoy. No exigen demasiado los católicos austriacos al desear la participación del Estado y del Gobierno en sus grandes manifestaciones. Y no piden más de lo que les pertenece, porque nosotros, los católicos, tenemos, por así decirlo, un derecho de primogenitura en este país. Nosotros fuimos antes que nadie, y si hoy estamos reducidos a una actitud defensiva, cuya gravedad elocuentemente se expresa en el autógrafo del Santo Padre, hasta ahora, por la gracia de Dios, hemos resistido. Y que aún sean tenidos en cuenta los católicos de Austria y que puedan todavía hacerse oír es, ciertamente, motivo de alegría para el canciller católico. Las más bellas tradiciones nos ligan a nuestra Patria, tradiciones muy antiguas en la historia de Austria y de su civilización, tradiciones que no se han visto desmentidas en los días de la reciente prueba, cuando los católicos, leales todos hasta el fin, supieron hacer honor a sus convicciones y las condiciones de los tiempos han podido reducirnos a los católicos a construir una nueva patria sobre las ruinas de la antigua sin que hayamos de violentar nuestro espíritu, porque nuestro sagrado deber, conforme a la Providencia Divina, nos obliga a entregar a esta nueva patria lo que más vale de nosotros. Yo os saludo, católicos de Austria, en nombre de un Gobierno que debe guiar los destinos de un pueblo tan duramente castigado, que vive aún en profunda angustia y lucha por su porvenir; yo os saludo, porque esta manifestación vuestra es un signo de que, a pesar de todas las miserias que nos afligen, puede nuestro pueblo poner su pensamiento en algo más que en el cuidado material de la vida. Y es propio interés del Estado mismo que el mayor número posible de ciudadanos, que todos los ciudadanos en medio de sus afanes encuentren tiempo para elevar el espíritu, porque no podremos reconstruir Austria solamente por los medios materiales, sino que se necesita la espiritual elevación de todos, y en primer término del alma católica, que perpetuamente se eleva y se renueva.

Si en esta hora solemne hablo de «reconstrucción», cuyo significado llena mi vida toda, no pienso solamente en la reconstrucción de Austria, sino que también considero que si nosotros, católicos austriacos, comenzásemos a municionar al catolicismo de nuestro país contra todo ataque; si acertásemos a infundir en nuestro pueblo aquellos ideales que, con la ayuda de Dios, conducen, no a una sangrienta, sino a una espiritual victoria, no serviríamos únicamente a nuestro pueblo y a nuestro país. No fuimos solamente nosotros los feramente heridos por la guerra y por sus consecuencias; también los otros pueblos fueron lacerados, y nosotros no tenemos ningún motivo para envidiar a los mismos vencedores, que están sufriendo, como todos, la enfermedad que la llamada paz ha vertido sobre los hombres.

El mensaje del Santo Padre publicado hoy y dirigido a todo el mundo, por el modo especial a dos pueblos gloriosos, llega aquí como un feliz augurio para nuestro Congreso. Si deseamos ser verdaderos católicos, debemos acoger en nosotros el espíritu de reconciliación que inspira y anima aquel mensaje, y con el mismo espíritu debemos pensar en cuantos vivimos todavía sin paz. La victoria del mundo se alcanzará cuando todos los pueblos nos nutramos de los sentimientos expresados por el Santo Padre.

No debemos alzarnos como jueces; nosotros, católicos, no tenemos el cometido de perturbar el mundo con maniobras políticas; nuestro deber es el de difundir el espíritu de Cristo en el pueblo para que Cristo reine en el mundo; por esto sólo podremos conseguirlo si Cristo vive en nosotros.»

LEA USTED TODOS LOS SABADOS nuestra Página Agrícola

Cartos Luis DE CUENCA

JABON Aromas de la Tierra LA ROSARIOS.A. SANTANDER

Lo del Chico de Criptana

Los señores diputados, de veras regocijados, rieron de buena gana por los éxitos logrados por el Chico de Criptana. Yo no encuentro nada mal, sino muy puesto en razón, que traten de asunto tal las Cortes de una nación siendo fiesta nacional; ni veo la incongruencia de esa risa, que me explico por la rara coincidencia de resultarnos el chico gobernador de Palencia.

¿No es verdad, caros lectores, que no hay sorpresas mayores? Ni aquí ni en Checoslovaquia abundan gobernadores ases de la tauromaquia. ¡Bato palmas en honor del señor gobernador, por ser fenómeno en cieme; pues, por muy bien que gobierne, torrea mucho mejor!

Y en que torree no veo ningún motivo de crítica. ¿No es absurdo, injusto y feo que nos robe la política una gloria del torero? ¡Luzra el púgil en la arena sus méritos celebrados en la tauromaquia!

¡Todos los aficionados estamos de enhorabuena! Hace tiempo andamos locos y pasamos mil sofocos por no encontrar hombres duchos. Gobernadores hay muchos y buenos toreros pocos. ¡Se parezca, sin embargo,

Los del Unico fundarán escuelas en Zaragoza

ROMA, julio de 1923. Los del Unico fundarán escuelas en Zaragoza. Colectas para los damnificados por las tormentas (SERVICIO TELEFÓNICO)

ZARAGOZA, 17.—El Vicario capitular ha publicado una circular en la que exhorta a los fieles de toda España a que socorran a los damnificados por las últimas tormentas y ordena a los párrocos del Arzobispado que en el primer día de fiesta próximo hagan colectas en sus parroquias con el mismo fin.

El Sindicato de sastres destajistas ha acordado destinar 300 pesetas de sus fondos para socorro de los damnificados.

El delegado del Gobierno, señor Diz, que marchó a informarse de los estragos de la inundación en Calateyud, visitará también Darosa y Plasencia de Jalón; regresando a ésta mañana o pasado.

Por la fundación de escuelas nacionalistas. ZARAGOZA, 17.—El Sindicato de la Alimentación ha acordado la creación de escuelas nacionalistas, y aconsejar a todos los Sindicatos de España que establezcan una cotización especial, con destino a la fundación y sostenimiento de semejantes establecimientos.

LA CONDICION DE LA PAZ

El discurso del canciller Seippel en el Segundo Congreso Católico austriaco celebrado en Viena, cuyos principales párrafos se transcriben a continuación, se prestan a diversas consideraciones.

Resplandece ante todo en la hermosa oración del canciller el espíritu evangélico del sacerdote de Cristo. Es un jefe de Gobierno quien habla, pero al mismo tiempo se denuncia el Prelado por la universalidad de su lenguaje. No confina su pensamiento en el reducido espacio de una Patria; ama a la suya con entrañable afecto, que le arranca dulcísimas expresiones de amor, pero extiende su mirada por encima de las fronteras de su tierra y se interesa su corazón sacerdotal por la suerte de todo el mundo, de vencedores y de vencidos.

Sostiene valientemente el canciller Seippel el derecho de los católicos austriacos a estar representados en el Gobierno, porque, dice, «tenemos la primogenitura en este país». Los católicos en Austria han sido los primeros, ellos han hecho la nación. Y no es menor católica España que Austria, ni menos verdad que el catolicismo ha modelado nuestra alma nacional. El sufragio de los siglos es favorable a los católicos; pero, además, hay un hecho innegable: que en la actualidad sigue siendo católica la inmensa mayoría de los españoles.

Desear el canciller la reconstrucción de su pueblo y de todos los pueblos, incluso de los vencedores, que sufren la enfermedad de la llamada paz, y propone para conseguirla «la espiritual elevación de todos y, en primer término del alma católica, que perpetuamente se eleva y se renueva». No bastarán los desvelos por las cosas materiales, el fomento de la riqueza, la intensificación de las relaciones económicas; se necesita, para que el mundo recupere la paz empujada, que los ciudadanos eleven su espíritu, estén cada vez más predisuestos a tenderse la mano por encima de los abismos de odio que ha abierto la guerra, y que sólo podrá cegar un espíritu de verdadera fraternidad cristiana.

El pequeño pueblo que dirige el gran canciller practica esa virtud necesaria para la propia reconstrucción. Mucho hay que restaurar en el alma de los pueblos en esta hora angustiosa. Y no deja de ser extraordinario que, en medio de tanto litigio por las reparaciones materiales, un jefe de Gobierno conceda prioridad, sobre las de esa índole, a las reparaciones morales.

Los párrafos del discurso del canciller Seippel, a que se refiere nuestro comentario, dicen así:

«Me cabe el honor de hablar después del representante del Santo Padre, aunque no como particular, sino en representación del Gobierno austriaco, en cuyo nombre os saludo hoy. No exigen demasiado los católicos austriacos al desear la participación del Estado y del Gobierno en sus grandes manifestaciones. Y no piden más de lo que les pertenece, porque nosotros, los católicos, tenemos, por así decirlo, un derecho de primogenitura en este país. Nosotros fuimos antes que nadie, y si hoy estamos reducidos a una actitud defensiva, cuya gravedad elocuentemente se expresa en el autógrafo del Santo Padre, hasta ahora, por la gracia de Dios, hemos resistido. Y que aún sean tenidos en cuenta los católicos de Austria y que puedan todavía hacerse oír es, ciertamente, motivo de alegría para el canciller católico. Las más bellas tradiciones nos ligan a nuestra Patria, tradiciones muy antiguas en la historia de Austria y de su civilización, tradiciones que no se han visto desmentidas en los días de la reciente prueba, cuando los católicos, leales todos hasta el fin, supieron hacer honor a sus convicciones y las condiciones de los tiempos han podido reducirnos a los católicos a construir una nueva patria sobre las ruinas de la antigua sin que hayamos de violentar nuestro espíritu, porque nuestro sagrado deber, conforme a la Providencia Divina, nos obliga a entregar a esta nueva patria lo que más vale de nosotros. Yo os saludo, católicos de Austria, en nombre de un Gobierno que debe guiar los destinos de un pueblo tan duramente castigado, que vive aún en profunda angustia y lucha por su porvenir; yo os saludo, porque esta manifestación vuestra es un signo de que, a pesar de todas las miserias que nos afligen, puede nuestro pueblo poner su pensamiento en algo más que en el cuidado material de la vida. Y es propio interés del Estado mismo que el mayor número posible de ciudadanos, que todos los ciudadanos en medio de sus afanes encuentren tiempo para elevar el espíritu, porque no podremos reconstruir Austria solamente por los medios materiales, sino que se necesita la espiritual elevación de todos, y en primer término del alma católica, que perpetuamente se eleva y se renueva.

Si en esta hora solemne hablo de «reconstrucción», cuyo significado llena mi vida toda, no pienso solamente en la reconstrucción de Austria, sino que también considero que si nosotros, católicos austriacos, comenzásemos a municionar al catolicismo de nuestro país contra todo ataque; si acertásemos a infundir en nuestro pueblo aquellos ideales que, con la ayuda de Dios, conducen, no a una sangrienta, sino a una espiritual victoria, no serviríamos únicamente a nuestro pueblo y a nuestro país. No fuimos solamente nosotros los feramente heridos por la guerra y por sus consecuencias; también los otros pueblos fueron lacerados, y nosotros no tenemos ningún motivo para envidiar a los mismos vencedores, que están sufriendo, como todos, la enfermedad que la llamada paz ha vertido sobre los hombres.

El mensaje del Santo Padre publicado hoy y dirigido a todo el mundo, por el modo especial a dos pueblos gloriosos, llega aquí como un feliz augurio para nuestro Congreso. Si deseamos ser verdaderos católicos, debemos acoger en nosotros el espíritu de reconciliación que inspira y anima aquel mensaje, y con el mismo espíritu debemos pensar en cuantos vivimos todavía sin paz. La victoria del mundo se alcanzará cuando todos los pueblos nos nutramos de los sentimientos expresados por el Santo Padre.

No debemos alzarnos como jueces; nosotros, católicos, no tenemos el cometido de perturbar el mundo con maniobras políticas; nuestro deber es el de difundir el espíritu de Cristo en el pueblo para que Cristo reine en el mundo; por esto sólo podremos conseguirlo si Cristo vive en nosotros.»

LEA USTED TODOS LOS SABADOS nuestra Página Agrícola

Cartos Luis DE CUENCA

El Senado acuerda la urgencia del proyecto arancelario

Obstrucción socialista al proyecto de represión de la tenencia de armas

SENADO

SESION DEL DIA 17

De comienzo a las cuatro menos cinco, presidiendo el conde de Romanones. Asistieron los señores de Fomento y en el banco del ministro de Fomento.

Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BUENDIA se ocupa de los daños causados por las últimas tormentas en varios pueblos de la provincia de Madrid, que han sufrido en la miseria a numerosas familias. Reconoce que el ministro de Fomento ha hecho por esos damnificados todo lo posible; pero no es bastante, aunque merezca sincero aplauso, pues se precisa una conmutativa tutela del Estado.

El señor SORIA se adhiere al ruego anterior.

El señor GARCIA (don Dalmacio) hace un ruego que han sido muchos los pueblos damnificados en toda España, y muy particularmente en la ribera del Júcar. Pide que se nombre una Comisión de peritos que tase los daños, a fin de repartir equitativamente los socorros.

El señor MUÑOZ BALSALOBRE hace idénticas manifestaciones.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego, dentro de las disponibilidades del presupuesto.

El señor GUILLEN SOL reclama el auxilio oficial para la provincia de Zaragoza, que ha sido la más perjudicada por las tormentas.

El señor GAVLIAN se ocupa del mismo asunto, lo mismo que los señores CELOBERIO y BUENDIA.

El señor POSADA hace un ruego relativo a gastos de enseñanza.

El problema del agua

El duque del INFANTADO explica su interposición sobre el asunto de las aguas.

En 1900 y en 1902 para abastecer de aguas la zona alta de Madrid. Durante seis años que tardó en resolverse el expediente, nadie reclamó contra la concesión. En 1906 proyectó el Canal de Isabel II un plan de obras muy amplio, que lastimaba por completo los derechos. Hubo entonces una polémica muy agria, a la que se quiso poner fin nombrando una Comisión de letrados que emitiese un dictamen o laudo. Se fijó un plazo breve a esta Comisión, que, sin embargo, tardó más de un año en cumplir su cometido, a causa de las dificultades que ponían los comisarios del Canal, uno de los cuales fué el marqués de Albuera. El dictamen resolvió la cuestión a favor de la Hidráulica Santillana, que tenía un contrato previo con el Estado. En idéntico sentido informaron el Consejo de Estado y el actual ministro de Fomento señor Gasset.

Durante un año y medio que duró una grave enfermedad que me puso al borde del sepulcro, desarrollé tanta actividad el Canal de Isabel II que se concluyeron las obras, no obstante mis reiteradas reclamaciones, consumándose el despojo.

En el Congreso se produjo entonces un movimiento de opinión tan favorable para mí, que se llegó a firmar una proposición incidental en la que se defendían mis derechos, firmada, entre otros, por los señores Giner Azorárate y Vázquez Mella. Sufrí el asunto diversos aplazamientos y dilaciones, y llegaron a ponerse dificultades incluso en relación a la delimitación de la zona alta de Madrid, a la que tenía derecho a abastecer la Hidráulica Santillana.

Concluye afirmando su derecho indiscutible que se le ha concedido solemnemente por medio de una ley.

Fide al jefe del Gobierno que, si está convencido de la razón que le asiste, detenga las obras que ahora quiere realizar hasta que se acuerde la fórmula de concordia que evite tener que llevar el asunto a otro terreno. (Muy bien.)

El presidente del CONSEJO aplaza su contestación hasta que hable el comisario regio del Canal de Isabel II.

El señor PÉREZ CABALLERO hace resaltar el carácter especial del Canal que la Empresa del Estado, con cierta administración autónoma.

Se lamenta el duque del Infantado de que no se le haya dado nunca la razón. Pues es extraño que habiendo desfilado por el banco azul y por la Comisaría del Canal hombres de tendencias tan distintas, no hayan dado la razón a su señoría.

El señor TORMO: Porque no era una Empresa extranjera.

El duque del INFANTADO: Varios me la dieron, como he demostrado perfectamente.

El señor PÉREZ CABALLERO confiesa que cuando fué nombrado comisario del Canal de Isabel II no sabía una palabra del problema de abastecimiento de aguas a Madrid y que al estudiarlo, lo primero que llamó su atención fué la pretensión del duque del Infantado.

Hace una larga historia del problema del agua en Madrid desde Felipe II hasta Brao Murillo, para deducir que en esta materia no puede otorgarse a nadie un monopolio. Se refiere a una real orden del señor

Bessada que aprueba el plan de obras del Canal, y que causa estado. Contra ella no cabe más que el recurso contencioso. (Los señores duque del Infantado, Quejana, y Tormo interrumpen varias veces al orador, negando la exactitud de tales afirmaciones.)

Niega que el Canal de Isabel II no haya estado en ningún momento capacitado para abastecer de agua la parte alta de Madrid.

Examina las condiciones que ha de reunir toda contrata con el Estado, para deducir que no tiene ese carácter la Empresa Santillana. (El ministro de Fomento hace repetidos signos afirmativos, y aprueba con gran coherencia las palabras del señor Pérez Caballero.)

El duque del Infantado ha querido convertir en contrato ed servicio público lo que no es más que una concesión de aguas. (El ministro de Fomento sigue haciendo indicaciones al señor Pérez Caballero, y dice al duque del Infantado que no interrumpa al orador.)

El duque del INFANTADO se lamenta de que el señor Pérez Caballero haya contestado a lo que oró y se iba a decir—pero no se ha dicho—resultando su discurso perfectamente incongruente.

El señor Pérez Caballero se ha mostrado disconforme con el Consejo de Estado. Pero permite su señoría que tenga en más alto concepto el informe del más alto Cuerpo consultivo. Los Poderes públicos han dictado con frecuencia disposiciones que me han hecho justicia, no obstante lo que afirmaba el señor Pérez Caballero.

Insiste en solicitar la intervención del presidente del Consejo por si puede encontrar una fórmula de concordia, antes de acudir a otros medios.

El presidente del CONSEJO niega que la Presidencia tenga competencia técnica ni jurídica para dar una solución a este problema. Por eso, y contando con la aqueosencia del duque del Infantado, se reserva dar una contestación categórica, y anuncia que el Consejo de ministros está siempre dispuesto a fórmulas de concordia. (Muy bien, muy bien.)

El duque del INFANTADO da las gracias al presidente del Consejo, y reitera su propósito de buscar una solución amistosa.

El ministro de FOMENTO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Para esto de las aguas, no concedo la palabra ni a Neptuno. Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

Autorizaciones arancelarias

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre autorización arancelaria.

Algunos senadores piden, y el presidente propone, que se declare la urgencia, a lo que se opone él.

El señor SANCHEZ DE TOCA opina que se ganará más siguiendo los ordinarios trámites reglamentarios.

El PRESIDENTE hace notar que los oradores que quieren intervenir han pedido la palabra hace cuatro días, y que, por tanto, no hay por qué perder veinticuatro horas.

El conde de MORAL DE CALATRAVA se opone a declarar la urgencia de los proyectos, temiendo se convierta en costumbre general.

El PRESIDENTE insiste en que no hay necesidad de perder inútilmente un día.

El conde de MORAL DE CALATRAVA cree que al Gobierno no le conviene tanta prisa.

El señor FERRER VIDAL opina que el proyecto es de tanta gravedad que encuentra legítimo todo intento de estorbar la labor del Gobierno.

Pide que se observe el artículo 126 del reglamento.

El señor ECHEVARRIA dice que el proyecto del Gobierno aterra por las consecuencias que del mismo se pueden derivar. Hay que estudiarlo con gran detenimiento y no precipitarse. No hay que detenerse en la pequeñez de que haga calor.

El presidente del CONSEJO dice que con los votos de la mayoría podría quedar aprobada la urgencia. Pero cree necesario advertir que nadie creerá que la demora que se solicita no obedece al deseo de estudiar mejor el proyecto, sino para hacer obstrucción al Gobierno. Deja, no obstante, la decisión al presidente de la Cámara. (Aplausos de la mayoría.)

El presidente insiste en que, con arreglo al artículo 126 del reglamento, la propuesta de la Mesa es perfectamente reglamentaria.

El señor SANCHEZ DE TOCA está conforme en que la propuesta es reglamentaria, pero que se ganará más tiempo si no se declara la urgencia. Esta equivaldría prácticamente a privar a los senadores del derecho a presentar adiciones, que, según el reglamento, han de presentarse veinticuatro horas antes.

El PRESIDENTE apunta la idea de que, declarada la urgencia, no se discuta mañana más que la totalidad, y así se podrán presentar las enmiendas que quieran los senadores.

El señor SANCHEZ DE TOCA niega que

se pueda aplicar al presente caso el artículo 146 que invoca el presidente.

Insiste en creer perjudicial la declaración de urgencia.

El señor ECHEVARRIA reitera sus manifestaciones opuestas a los deseos de la Presidencia.

El señor SALA censura que se haya hecho sistemática la declaración de urgencia, máxime cuando se trata de un proyecto que no solo afecta a grandes intereses nacionales, sino que barrena todo el sistema constitucional. Para buscar una solución de concordia—que tan necesaria es—no se debe declarar la urgencia del proyecto.

El presidente del CONSEJO se muestra conforme con la fórmula del conde de Romanones, y se pone a disposición de los señores—en nombre del Gobierno—para examinar el proyecto mañana por la mañana en la Presidencia del Consejo.

Se aprueba la urgencia en la forma propuesta por la Presidencia, pasando a continuación el Senado a reunirse en sesión secreta a las ocho menos veinte.

CONGRESO

SESION DEL DIA 17

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alvarez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MERINO SAGASTA ruega a la Mesa que traslade al ministro de Fomento varios ruegos relacionados con la construcción de carreteras en la provincia de León.

El señor ALOVERA pide el traslado del magistrado de la Audiencia de Murcia señor Cárdena e insiste en anteriores denuncias sobre el funcionamiento de una agencia de quintas.

Contestan los ministros de la GUERRA y GRACIA Y JUSTICIA.

El señor MENDEZ VIGO rescinde en su protesta acerca de la conducta del gobernador civil de Navarra en relación con los sucesos de Cintrunigo (Tudela). Alude a ciertas manifestaciones hechas en el Senado, que el orador estima equivocadas.

El señor HERNANDEZ PEREZ afirma que el juez de Villena se deja influir por los caciques.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Si hubiera lugar a correctivo, se impondría; pero tengo las mejores referencias de ese funcionario.

El señor GASCON Y MARIN pide que se ponga en vigor, mediante un proyecto de ley, el artículo del Código civil sobre derecho foral aragonés.

El señor GUERRA DEL RIO requiere nuevamente al Gobierno para que ponga en libertad a los indeseables que fueron conducidos a Cabo Juby.

Denuncia que en el presupuesto de Fomento figura una partida de 800.000 pesetas para las obras del puerto de San Sebastián de la Gomera, y que todavía no se ha colocado un solo bloque. De modo que el desembarcadero sigue como cuando la excursión del conde de Romanones. Por cierto que el marinerío encargado de transportarle arrojó al agua al conde porque, como éste es tan travieso, hizo cosquillas a su conductor. (Risas.)

(Pide la palabra el señor León Bencomo.)

El señor SALVATELLA: Existe la dificultad de que a los indeseables no les quieren en los países de donde proceden.

El señor GUERRA DEL RIO cree que quien, como el señor Salvatella, pertenece a la Liga de los Derechos del Hombre, no debe hablar en este caso de nacionalidades.

El señor NOUGUES formula un ruego relacionado con un expediente de quintas.

El señor OTEYZA pide para los periodistas que han asistido a las operaciones de Marruecos una recompensa militar.

El general AIZPURU promete pedir a los comandantes generales una relación de esos periodistas, con la consiguiente propuesta de recompensas.

ORDEN DEL DIA

Se elige al señor Albert para que sustituya al dimisionario señor Rodés en la Comisión de responsabilidades.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley declarando libre de todo gasto la merced de título del reino a doña María del Carmen Cerni, marquesa de González Tabla.

También se aprueba, después de admitirse un voto particular, el proyecto de Presupuestos sobre el artículo 25 de la ley de Presupuestos de 16 de julio de 1925, que estableció determinadas reglas de prelación para la construcción de trozos de carreteras.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre tenencia de armas.

El proyecto contra la tenencia de armas

El señor SABORIT defiende un voto particular al dictamen.

Cree que la aplicación del proyecto no resolverá ni solucionará nada en Barcelona.

Censura que un organismo dependiente del Estado, como los Somatenes, usen arma corta. La prohibición de tenencia de armas alcanzaría a aquéllos, si no se opusiera el capitán general.

Afirmó que los liberales van siempre a remolque de los conservadores. El actual Gobierno, como los de Moret, autor de la ley de jurisdicciones, y Romanones, no han podido actuar sin apelar a medidas de excepción. En cambio, el presidió por el señor Sánchez Guerra, que destituyó a los señores Martínez Anido y Arlegui, no necesitó utilizar leyes de excepción como ésta que ahora se pide a las Cortes para dar una sensación de serenidad y tranquilidad.

El proyecto será ineficaz, porque carece de decisión y fuerza para desautorizar las licencias de armas que conceden los capitanes generales. ¿Saben los ministros si el capitán general de Castilla la Nueva ha extendido licencias y hasta ha prometido armas a un organismo, análogo al Somaten, que preside el vizconde de Val de Erro?

El empleo de la violencia no ha sido, pues, privativo de ningún sector determinado. Nadie puede arrojar la primera piedra. El ex diputado señor Simó (Lee el orador un recuento de EL DEBATE), en un mitin del Partido Popular celebrado en la Comedia, dijo que había educado a la juventud jacobina de Valencia con la pistola en la mano.

Añade que los socialistas tienen presentadas 18 enmiendas al dictamen. De modo que el Gobierno no conseguirá que se apruebe aquél tan fácilmente como en un principio se creyó.

El señor ABRIL OCHOA le contesta, por la Comisión. El Gobierno, dice, se ha encontrado con un hecho: el problema terrorista. Producto de esta advertencia es este proyecto de ley, que no tiene carácter represivo, sino preventivo, cuya orientación la señalaban todos los Códigos europeos, menos el nuestro, que consideraba hasta solamente como falta, penada con una multa, la tenencia de armas prohibidas. El Gobierno y la Comisión no se niegan a admitir enmiendas, pero rechazan el voto particular de los socialistas.

El señor SABORIT pide que antes de seguir la discusión la Comisión debe precisar las enmiendas que va a aceptar. En otro caso, la minoría socialista hará obstrucción al proyecto de ley.

El conde de SANTA ENGRACIA pregunta qué se propone el señor Saborit: ¿dilatarse indefinidamente la aprobación del dictamen? El señor Saborit ha asistido a las reuniones de la Comisión y conoce sobradamente nuestro criterio. No es procedente que su señoría mantenga su voto.

El señor SABORIT: Si la ley ha de salir, que sea con toda la atenuación posible. Pero antes de fijar nuestra línea de conducta sería conveniente que nos envíe una copia del dictamen tal como quiere el Gobierno que se apruebe.

El conde de SANTA ENGRACIA rectifica.

El duque de ALMODOVAR: ¿Pretende su señoría que se suspenda la discusión para que la sesión de mañana se invierta en la rectificación de su señoría?

El señor SABORIT promete que mañana rectificará brevemente.

Se suspende la sesión a las ocho y cuarto.

Quiosco de EL DEBATE


CALLE DE ALCALA. FRENTE A LAS CALATRAVAS

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL
ACIDO URICO

adoptado por los más eminentes médicos de España, a los que pedéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artrismo - Reuma
Gota - Mal de Piedra

en enfermos desengañados que no encuentran alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, tomad el UROMIL y curaréis



Notas políticas

Recepción de periodistas ilustres

Los presidentes y secretario de la Asociación de la Prensa y de la Federación de la Prensa de España, con algunos vocales del Comité Ejecutivo, recibieron ayer en su domicilio a los periodistas americanos don Manuel Govín, de El Mundo, de La Habana, y Mr. James Wright Brown, secretario del Consejo Mundial de la Prensa, de América del Norte.

Nuestro presidente, don José Francos Rodríguez, les dirigió una efusiva salutación en nombre de los periodistas españoles, a la cual contestaron con palabras de gratitud y de confraternidad profesional dichos ilustres periodistas.

Después de los reunidos conversaron largamente, prometiéndose renovar estas relaciones de la Prensa de América con la de España siempre que para ello hubiera ocasión propicia.

Desearnos una excursión feliz a los señores Govín y Wright Brown.

Reparto de pan a los pobres

La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kotska, que dirige el reverendo padre Juan N. Oliver-Gons, S. J., ha organizado un reparto de pan a los pobres, en memoria del profesor perseguido de honor, don Luis de Mascas y Rodríguez, en el primer aniversario de su muerte.

El reparto se verificará desde hoy hasta el 25 de agosto, en el despacho de la calle de la Bola, 12.

La crisis de la industria naval

Triste situación en Puerto Real. Como muestra de la situación de ánimo en que se encuentra la población de Puerto Real ante el paro forzoso de los operarios del astillero de Matagorda por falta de trabajo, copiamos a continuación la hoja repartida entre el vecindario disponiendo gratuitamente para obtener del Gobierno una solución favorable:

«Para suplicar a nuestra amadísima Patrona, la Santísima Virgen de Lourdes, que interceda con su Divino Hijo a fin de conseguir que pueda resolverse favorablemente la paralización de los trabajos en el dique de Matagorda, ha dispuesto el señor conde de Alcañices durante los días que permanece en Madrid la comisión que ha ido a gestionar una resolución favorable se reúnan en rogativas en la gruta de Lourdes, a las cinco de la tarde, desde hoy, cuantas personas se interesen en este asunto, de importancia vital para este pueblo.»

«Creemos deber llamar la atención del Gobierno hacia lo que significa ese estado de opinión, que hoy día es de resignación y esperanza, pero que puede dar lugar a un día de luto si el Gobierno no arbitra medidas para contrarrestar tan enorme crisis.»

La Comisión de Guerra y Marina acordó ayer pedir las nuevas leyes penales relativas a la Marina mercante para que sobre ellas informen los diputados que se crean interesados.

La Comisión de Hacienda acordó abrir una información pública, por escrito, que durará hasta el 1 de octubre, relacionada con el proyecto de reforma de la contribución urbana.

También acordó la Comisión dirigirse al ministro de Hacienda pidiéndole que cuando presente proyectos tributarios los acompañe de todos los antecedentes y estudios preliminares existentes, para el mejor examen de los mismos.

Un telegrama del alcalde de Ciudad Real Interrogado ayer el ministro de la Guerra por los periodistas sobre si es cierto que ha recibido un telegrama del alcalde de Ciudad Real, donde, con motivo de la llegada del general Aguilera, se alude a la cuestión de las responsabilidades, contestó el general Aizpuru que si bien es exacto que el telegrama existe y que en él se da cuenta de que el presidente del Consejo Supremo fué cariñosamente acogido, para nada se invoca el tema de las responsabilidades.

El jefe del Gobierno despachó con su majestad, sometiendo a la firma varios decretos de Hacienda por no haber podido acudir el señor Villanueva.

Anunció que el jueves probablemente se reunirá el Consejo.

El ministro de Hacienda ha negado fundamento a los propósitos de dimitir que se le atribuyen.

A 90 PESETAS

trajes de estambre superior, que en todas partes cuestan 125. Gabardinas y gabanes de entretiem po desde 60. Veán el surtido y modelos que expone la CASA SESEÑA. CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

Recepción de periodistas ilustres

Los presidentes y secretario de la Asociación de la Prensa y de la Federación de la Prensa de España, con algunos vocales del Comité Ejecutivo, recibieron ayer en su domicilio a los periodistas americanos don Manuel Govín, de El Mundo, de La Habana, y Mr. James Wright Brown, secretario del Consejo Mundial de la Prensa, de América del Norte.

Nuestro presidente, don José Francos Rodríguez, les dirigió una efusiva salutación en nombre de los periodistas españoles, a la cual contestaron con palabras de gratitud y de confraternidad profesional dichos ilustres periodistas.

Después de los reunidos conversaron largamente, prometiéndose renovar estas relaciones de la Prensa de América con la de España siempre que para ello hubiera ocasión propicia.

Desearnos una excursión feliz a los señores Govín y Wright Brown.

Reparto de pan a los pobres

La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kotska, que dirige el reverendo padre Juan N. Oliver-Gons, S. J., ha organizado un reparto de pan a los pobres, en memoria del profesor perseguido de honor, don Luis de Mascas y Rodríguez, en el primer aniversario de su muerte.

El reparto se verificará desde hoy hasta el 25 de agosto, en el despacho de la calle de la Bola, 12.

La crisis de la industria naval

Triste situación en Puerto Real. Como muestra de la situación de ánimo en que se encuentra la población de Puerto Real ante el paro forzoso de los operarios del astillero de Matagorda por falta de trabajo, copiamos a continuación la hoja repartida entre el vecindario disponiendo gratuitamente para obtener del Gobierno una solución favorable:

«Para suplicar a nuestra amadísima Patrona, la Santísima Virgen de Lourdes, que interceda con su Divino Hijo a fin de conseguir que pueda resolverse favorablemente la paralización de los trabajos en el dique de Matagorda, ha dispuesto el señor conde de Alcañices durante los días que permanece en Madrid la comisión que ha ido a gestionar una resolución favorable se reúnan en rogativas en la gruta de Lourdes, a las cinco de la tarde, desde hoy, cuantas personas se interesen en este asunto, de importancia vital para este pueblo.»

«Creemos deber llamar la atención del Gobierno hacia lo que significa ese estado de opinión, que hoy día es de resignación y esperanza, pero que puede dar lugar a un día de luto si el Gobierno no arbitra medidas para contrarrestar tan enorme crisis.»

La Comisión de Guerra y Marina acordó ayer pedir las nuevas leyes penales relativas a la Marina mercante para que sobre ellas informen los diputados que se crean interesados.

La Comisión de Hacienda acordó abrir una información pública, por escrito, que durará hasta el 1 de octubre, relacionada con el proyecto de reforma de la contribución urbana.

También acordó la Comisión dirigirse al ministro de Hacienda pidiéndole que cuando presente proyectos tributarios los acompañe de todos los antecedentes y estudios preliminares existentes, para el mejor examen de los mismos.

Un telegrama del alcalde de Ciudad Real Interrogado ayer el ministro de la Guerra por los periodistas sobre si es cierto que ha recibido un telegrama del alcalde de Ciudad Real, donde, con motivo de la llegada del general Aguilera, se alude a la cuestión de las responsabilidades, contestó el general Aizpuru que si bien es exacto que el telegrama existe y que en él se da cuenta de que el presidente del Consejo Supremo fué cariñosamente acogido, para nada se invoca el tema de las responsabilidades.

El jefe del Gobierno despachó con su majestad, sometiendo a la firma varios decretos de Hacienda por no haber podido acudir el señor Villanueva.

Anunció que el jueves probablemente se reunirá el Consejo.

El ministro de Hacienda ha negado fundamento a los propósitos de dimitir que se le atribuyen.

A 90 PESETAS

trajes de estambre superior, que en todas partes cuestan 125. Gabardinas y gabanes de entretiem po desde 60. Veán el surtido y modelos que expone la CASA SESEÑA. CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

La Comisión de Guerra y Marina acordó ayer pedir las nuevas leyes penales relativas a la Marina mercante para que sobre ellas informen los diputados que se crean interesados.

La Comisión de Hacienda acordó abrir una información pública, por escrito, que durará hasta el 1 de octubre, relacionada con el proyecto de reforma de la contribución urbana.

También acordó la Comisión dirigirse al ministro de Hacienda pidiéndole que cuando presente proyectos tributarios los acompañe de todos los antecedentes y estudios preliminares existentes, para el mejor examen de los mismos.

Un telegrama del alcalde de Ciudad Real Interrogado ayer el ministro de la Guerra por los periodistas sobre si es cierto que ha recibido un telegrama del alcalde de Ciudad Real, donde, con motivo de la llegada del general Aguilera, se alude a la cuestión de las responsabilidades, contestó el general Aizpuru que si bien es exacto que el telegrama existe y que en él se da cuenta de que el presidente del Consejo Supremo fué cariñosamente acogido, para nada se invoca el tema de las responsabilidades.

El jefe del Gobierno despachó con su majestad, sometiendo a la firma varios decretos de Hacienda por no haber podido acudir el señor Villanueva.

Anunció que el jueves probablemente se reunirá el Consejo.

El ministro de Hacienda ha negado fundamento a los propósitos de dimitir que se le atribuyen.

A 90 PESETAS

trajes de estambre superior, que en todas partes cuestan 125. Gabardinas y gabanes de entretiem po desde 60. Veán el surtido y modelos que expone la CASA SESEÑA. CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

La Comisión de Guerra y Marina acordó ayer pedir las nuevas leyes penales relativas a la Marina mercante para que sobre ellas informen los diputados que se crean interesados.

La Comisión de Hacienda acordó abrir una información pública, por escrito, que durará hasta el 1 de octubre, relacionada con el proyecto de reforma de la contribución urbana.

También acordó la Comisión dirigirse al ministro de Hacienda pidiéndole que cuando presente proyectos tributarios los acompañe de todos los antecedentes y estudios preliminares existentes, para el mejor examen de los mismos.

Un telegrama del alcalde de Ciudad Real Interrogado ayer el ministro de la Guerra por los periodistas sobre si es cierto que ha recibido un telegrama del alcalde de Ciudad Real, donde, con motivo de la llegada del general Aguilera, se alude a la cuestión de las responsabilidades, contestó el general Aizpuru que si bien es exacto que el telegrama existe y que en él se da cuenta de que el presidente del Consejo Supremo fué cariñosamente acogido, para nada se invoca el tema de las responsabilidades.

El jefe del Gobierno despachó con su majestad, sometiendo a la firma varios decretos de Hacienda por no haber podido acudir el señor Villanueva.

Anunció que el jueves probablemente se reunirá el Consejo.

El ministro de Hacienda ha negado fundamento a los propósitos de dimitir que se le atribuyen.

A 90 PESETAS

trajes de estambre superior, que en todas partes cuestan 125. Gabardinas y gabanes de entretiem po desde 60. Veán el surtido y modelos que expone la CASA SESEÑA. CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

La Enciclica de Santo Tomás

Carta

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En Cabra se celebrará con gran solemnidad en el próximo mes de septiembre el enlace de la angelical señorita Isabel Albornoz y Martel, nieta de los ya difuntos condes de Torres Cabrera...

Fueron apadrinados por la madre de la novia y el hermano del novio. Actuaron de testigos los marqueses de Macarell y González de Quirós, don Antonio Gómez Trenor, el conde de la Valles de Mandor y Montornés, el abogado del Estado señor Pilon y don Francisco Gómez Fex.

Han salido para San Sebastián, la señora doña María Luisa Bascarán y Keina viuda de Franco, e hijas; don Gregorio de Chavarri y Romero y familia, el marqués de Encinaceros e hijos, los señores de Lizarruri, los marqueses de La Guardia y familia, don Diego Vázquez, la señora viuda de Santana y los señores de Hernández Usera y señora, viuda de Garraye y sus nietos...

Regreso. Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, don Angel Pulido. Santa Práxedes. El 21 será el santo del señor Zancada. Enfermos. El marqués de Altamira está delicado de salud. Restablecido. Don Guillermo Kirpatrick y O'Donnell está restablecido del accidente de equitación sufrido. Mucho lo celebramos.

Funeral. Una distinguida concurrencia asistió ayer mañana al celebrado en la parroquia de San Marcos por el alma de la señorita Ana María Girón y Méndez. El Abate FARIA.

Catorce títulos de maestros nacionales. Fundación Retortillo, premio Magdalena S. Fuentes.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a propuesta del delegado regio, marqués de Retortillo, se acordó que las cantidades recaudadas para regalarle las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, se destinasen en el próximo mes de octubre, a adjudicar, previa la propuesta de las Escuelas Normales de maestros y maestras, catorce títulos de maestros nacionales, en memoria de Magdalena S. Fuentes.

Dos ahogados en el Jarama. Santiago Larrión y Arturo Torres, de treinta y veinte años, respectivamente, fueron a San Fernando del Jarama y decidieron bañarse antes de almorzar.

Congreso Nacional de PEDIATRIA. Son más de 200 los trabajos científicos presentados por los más importantes pediatras españoles a este Congreso que se celebrará en San Sebastián del 2 al 7 de septiembre próximo, bajo el patronato de su alteza real el Príncipe de Asturias, por lo que el Comité organizador del mismo ha creído necesario ampliar los proyectos que tenía editando una guía oficial para el congresista, aumentando y mejorando notablemente el programa oficial y el libro de actas del Congreso.

NOTICIAS El próximo campeonato de atletismo

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barcinoneta, 703. Humedad, 73. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 21. Recorrido en las veinticuatro horas, 949. Temperatura: máxima, 30,6 grados; mínima, 19,8; media, 25,3. Suma de las precipitaciones diarias de la temporada, media desde primero de mayo, 69,3. Precipitación neta, 0,0.

El total de defunciones fué de 1.274 en una población de 697.486 habitantes, que es la que actualmente tiene Madrid. El distrito que arroja mayor mortalidad es el del Hospital, con 173 defunciones y 75.734 habitantes, y el que arroja menos el del Centro, con 70 defunciones entre 44.427 habitantes.

Los Exploradores de España (campeonato de montaña).—La Asociación Nacional de los Exploradores de España prepara en estos días el segundo Campeonato de Castilla, que se celebrará a partir del día 1 de agosto próximo en las estribaciones del Guadarrama, sito de La Peñota.

DEPIIATORIO BELLEZA: quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

CONCURSO DE IMPRESOS TELEGRAFICOS. En el Palacio de Comunicaciones se celebrará el día 9 de agosto un concurso para la adquisición de impresos telegráficos de los modelos números 1, 2 y 3.

UN TRANSEUNTE SUFRE QUEMADURAS. El transeunte Enrique Ferrari Campos, de veintinueve años, domiciliado en Baertero, 4, pasaba ayer por la plaza de Santa Ana cuando vió que una lámpara de soldar, que estaba colocada en la acera, frente al número 35, se había inflamado.

LA RECAUDACION EN HACIENDA.—La recaudación en las provincias durante la primera quincena del mes actual ha superado en 784.530 pesetas a igual período del año anterior, después de empreñar una baja de 8.415.913 pesetas que hubo por Aduanas, pues de no ser por esta baja sufrida el aumento total que se hubiera alcanzado en la recaudación en esta quincena, en relación con la del año anterior, ascendería a 9.200.423 pesetas.

Curso para mandos de Aviación militar. Se ha dispuesto la celebración de un curso de coroneles y tenientes coroneles de Estado Mayor, Infantería, Caballería e Ingenieros, con objeto de dotar en su día de mando superior a cada uno de las bases aéreas escuelas de Cuatro Vientos, de los Alcázares y servicio de Aviación en Marruecos.

Curso para mandos de Aviación militar. El número máximo de los que podrán tomar parte en el curso será el de 10, ofreciéndose al efecto un concurso por plazo de veinte días.

Curso para mandos de Aviación militar. Las prácticas serán: una estancia de seis meses en un curso de pilotos a Getafe; un mes en un curso de observación aérea en las escuelas de Cuatro Vientos y los Alcázares; un mes de estudio en la escuela de mecánicos, laboratorios y servicios meteorológicos, y otro mes de permanencia en los aeródromos de África.

Dos ahogados en el Jarama. Santiago Larrión y Arturo Torres, de treinta y veinte años, respectivamente, fueron a San Fernando del Jarama y decidieron bañarse antes de almorzar.

En noviembre será el encuentro Dempsey-Firpo

ATLETISMO. Bajo la organización de la Federación Atlética Vizcaína se han señalado los días 12, 13 y 15 del próximo mes de agosto para la celebración del campeonato atlético de España en el campo de Romo, propiedad del Arenas Club, de Guecho.

Los resultados más importantes que por premura de espacio no pudimos incluir en nuestra «Página deportiva» fueron los siguientes: En Santander: RACING CLUB, de Santander-Athletic Club, de Madrid, 2-1.

En el Club Deportivo, de Bilbao, el atleta Fernando Artach ha establecido el «record» del salto de longitud, franqueando 6 metros 255 milímetros.

PUGILATO. NUEVA YORK, 17.—El conocido empresario Tex Rickard ha propuesto al apoderado de Jack Dempsey que el anunciado encuentro entre éste y Luis Firpo para el campeonato mundial se celebre en Buenos Aires el día 1 de noviembre próximo.

CARRERAS DE CABALLOS. OSTENDE, 16.—El resultado del Gran Premio fué el siguiente: Primero, SUBALTERN; segundo, «Bluebird», y tercero, «Franz Hals».

GARRERA A CAMPO TRAYESA. SAN SEBASTIAN, 16.—El Club Deportivo Añorga ha organizado un interesante torneo que arrojó el siguiente resultado: 1. MIGUEL PENA, veintinueve minutos cincuenta segundos.

Asociación de la Prensa. La oreja de oro. Esta noche, a las once, terminará la votación para la concesión de la oreja de oro, verificándose el escrutinio al día siguiente por la tarde, por un notario del Ilustre Colegio de Madrid.

La fiesta del Sindicato Católico de Empleados. Los actos que el Sindicato Católico de Empleados ha dedicado a su Patrona, Nuestra Señora del Carmen, han resultado en extremo lucidos. En la misa celebrada en la capilla del Obispo, contigua a la Casa Social, ofició el consiliario, don Angel Lázaro, dirigiendo a los felices una elocuente plática al beneficiado de la Magistral de Alcalá, don Rafael Sanz de Diego.

Curso para mandos de Aviación militar. Despndimiento de tierras.—En las obras de desmonte de la Nueva Plaza de Toros, sitas en las Ventas del Espíritu Santo, se desprendió un bloque de tierras, que alcanzó al obrero Miguel Himela Pérez, de veinte años, domiciliado en el Camino Alto de San Isidro, causándole graves lesiones.

Curso para mandos de Aviación militar. El número máximo de los que podrán tomar parte en el curso será el de 10, ofreciéndose al efecto un concurso por plazo de veinte días.

Curso para mandos de Aviación militar. Las prácticas serán: una estancia de seis meses en un curso de pilotos a Getafe; un mes en un curso de observación aérea en las escuelas de Cuatro Vientos y los Alcázares; un mes de estudio en la escuela de mecánicos, laboratorios y servicios meteorológicos, y otro mes de permanencia en los aeródromos de África.

Curso para mandos de Aviación militar. Despndimiento de tierras.—En las obras de desmonte de la Nueva Plaza de Toros, sitas en las Ventas del Espíritu Santo, se desprendió un bloque de tierras, que alcanzó al obrero Miguel Himela Pérez, de veinte años, domiciliado en el Camino Alto de San Isidro, causándole graves lesiones.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,10; E, 70,60; D, 70,70; C, 70,85; B, 70,65; A, 70,65; G y H, 70,65.

Los resultados más importantes que por premura de espacio no pudimos incluir en nuestra «Página deportiva» fueron los siguientes: En Santander: RACING CLUB, de Santander-Athletic Club, de Madrid, 2-1.

En el Club Deportivo, de Bilbao, el atleta Fernando Artach ha establecido el «record» del salto de longitud, franqueando 6 metros 255 milímetros.

PUGILATO. NUEVA YORK, 17.—El conocido empresario Tex Rickard ha propuesto al apoderado de Jack Dempsey que el anunciado encuentro entre éste y Luis Firpo para el campeonato mundial se celebre en Buenos Aires el día 1 de noviembre próximo.

CARRERAS DE CABALLOS. OSTENDE, 16.—El resultado del Gran Premio fué el siguiente: Primero, SUBALTERN; segundo, «Bluebird», y tercero, «Franz Hals».

GARRERA A CAMPO TRAYESA. SAN SEBASTIAN, 16.—El Club Deportivo Añorga ha organizado un interesante torneo que arrojó el siguiente resultado: 1. MIGUEL PENA, veintinueve minutos cincuenta segundos.

Asociación de la Prensa. La oreja de oro. Esta noche, a las once, terminará la votación para la concesión de la oreja de oro, verificándose el escrutinio al día siguiente por la tarde, por un notario del Ilustre Colegio de Madrid.

La fiesta del Sindicato Católico de Empleados. Los actos que el Sindicato Católico de Empleados ha dedicado a su Patrona, Nuestra Señora del Carmen, han resultado en extremo lucidos. En la misa celebrada en la capilla del Obispo, contigua a la Casa Social, ofició el consiliario, don Angel Lázaro, dirigiendo a los felices una elocuente plática al beneficiado de la Magistral de Alcalá, don Rafael Sanz de Diego.

Curso para mandos de Aviación militar. Despndimiento de tierras.—En las obras de desmonte de la Nueva Plaza de Toros, sitas en las Ventas del Espíritu Santo, se desprendió un bloque de tierras, que alcanzó al obrero Miguel Himela Pérez, de veinte años, domiciliado en el Camino Alto de San Isidro, causándole graves lesiones.

Curso para mandos de Aviación militar. El número máximo de los que podrán tomar parte en el curso será el de 10, ofreciéndose al efecto un concurso por plazo de veinte días.

Curso para mandos de Aviación militar. Las prácticas serán: una estancia de seis meses en un curso de pilotos a Getafe; un mes en un curso de observación aérea en las escuelas de Cuatro Vientos y los Alcázares; un mes de estudio en la escuela de mecánicos, laboratorios y servicios meteorológicos, y otro mes de permanencia en los aeródromos de África.

Curso para mandos de Aviación militar. Despndimiento de tierras.—En las obras de desmonte de la Nueva Plaza de Toros, sitas en las Ventas del Espíritu Santo, se desprendió un bloque de tierras, que alcanzó al obrero Miguel Himela Pérez, de veinte años, domiciliado en el Camino Alto de San Isidro, causándole graves lesiones.

FIRMA DEL REY

Ha majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Hacenda.—Real decreto sobre aplicación de almacenaje particular del caso procedente de Fernando Poo.

Los resultados más importantes que por premura de espacio no pudimos incluir en nuestra «Página deportiva» fueron los siguientes: En Santander: RACING CLUB, de Santander-Athletic Club, de Madrid, 2-1.

En el Club Deportivo, de Bilbao, el atleta Fernando Artach ha establecido el «record» del salto de longitud, franqueando 6 metros 255 milímetros.

PUGILATO. NUEVA YORK, 17.—El conocido empresario Tex Rickard ha propuesto al apoderado de Jack Dempsey que el anunciado encuentro entre éste y Luis Firpo para el campeonato mundial se celebre en Buenos Aires el día 1 de noviembre próximo.

CARRERAS DE CABALLOS. OSTENDE, 16.—El resultado del Gran Premio fué el siguiente: Primero, SUBALTERN; segundo, «Bluebird», y tercero, «Franz Hals».

GARRERA A CAMPO TRAYESA. SAN SEBASTIAN, 16.—El Club Deportivo Añorga ha organizado un interesante torneo que arrojó el siguiente resultado: 1. MIGUEL PENA, veintinueve minutos cincuenta segundos.

Asociación de la Prensa. La oreja de oro. Esta noche, a las once, terminará la votación para la concesión de la oreja de oro, verificándose el escrutinio al día siguiente por la tarde, por un notario del Ilustre Colegio de Madrid.

La fiesta del Sindicato Católico de Empleados. Los actos que el Sindicato Católico de Empleados ha dedicado a su Patrona, Nuestra Señora del Carmen, han resultado en extremo lucidos. En la misa celebrada en la capilla del Obispo, contigua a la Casa Social, ofició el consiliario, don Angel Lázaro, dirigiendo a los felices una elocuente plática al beneficiado de la Magistral de Alcalá, don Rafael Sanz de Diego.

Curso para mandos de Aviación militar. Despndimiento de tierras.—En las obras de desmonte de la Nueva Plaza de Toros, sitas en las Ventas del Espíritu Santo, se desprendió un bloque de tierras, que alcanzó al obrero Miguel Himela Pérez, de veinte años, domiciliado en el Camino Alto de San Isidro, causándole graves lesiones.

Curso para mandos de Aviación militar. El número máximo de los que podrán tomar parte en el curso será el de 10, ofreciéndose al efecto un concurso por plazo de veinte días.

Curso para mandos de Aviación militar. Las prácticas serán: una estancia de seis meses en un curso de pilotos a Getafe; un mes en un curso de observación aérea en las escuelas de Cuatro Vientos y los Alcázares; un mes de estudio en la escuela de mecánicos, laboratorios y servicios meteorológicos, y otro mes de permanencia en los aeródromos de África.

Curso para mandos de Aviación militar. Despndimiento de tierras.—En las obras de desmonte de la Nueva Plaza de Toros, sitas en las Ventas del Espíritu Santo, se desprendió un bloque de tierras, que alcanzó al obrero Miguel Himela Pérez, de veinte años, domiciliado en el Camino Alto de San Isidro, causándole graves lesiones.

Ha majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Hacenda.—Real decreto sobre aplicación de almacenaje particular del caso procedente de Fernando Poo.

Los resultados más importantes que por premura de espacio no pudimos incluir en nuestra «Página deportiva» fueron los siguientes: En Santander: RACING CLUB, de Santander-Athletic Club, de Madrid, 2-1.

En el Club Deportivo, de Bilbao, el atleta Fernando Artach ha establecido el «record» del salto de longitud, franqueando 6 metros 255 milímetros.

PUGILATO. NUEVA YORK, 17.—El conocido empresario Tex Rickard ha propuesto al apoderado de Jack Dempsey que el anunciado encuentro entre éste y Luis Firpo para el campeonato mundial se celebre en Buenos Aires el día 1 de noviembre próximo.

CARRERAS DE CABALLOS. OSTENDE, 16.—El resultado del Gran Premio fué el siguiente: Primero, SUBALTERN; segundo, «Bluebird», y tercero, «Franz Hals».

GARRERA A CAMPO TRAYESA. SAN SEBASTIAN, 16.—El Club Deportivo Añorga ha organizado un interesante torneo que arrojó el siguiente resultado: 1. MIGUEL PENA, veintinueve minutos cincuenta segundos.

Asociación de la Prensa. La oreja de oro. Esta noche, a las once, terminará la votación para la concesión de la oreja de oro, verificándose el escrutinio al día siguiente por la tarde, por un notario del Ilustre Colegio de Madrid.

La fiesta del Sindicato Católico de Empleados. Los actos que el Sindicato Católico de Empleados ha dedicado a su Patrona, Nuestra Señora del Carmen, han resultado en extremo lucidos. En la misa celebrada en la capilla del Obispo, contigua a la Casa Social, ofició el consiliario, don Angel Lázaro, dirigiendo a los felices una elocuente plática al beneficiado de la Magistral de Alcalá, don Rafael Sanz de Diego.

Curso para mandos de Aviación militar. Despndimiento de tierras.—En las obras de desmonte de la Nueva Plaza de Toros, sitas en las Ventas del Espíritu Santo, se desprendió un bloque de tierras, que alcanzó al obrero Miguel Himela Pérez, de veinte años, domiciliado en el Camino Alto de San Isidro, causándole graves lesiones.

Curso para mandos de Aviación militar. El número máximo de los que podrán tomar parte en el curso será el de 10, ofreciéndose al efecto un concurso por plazo de veinte días.

Curso para mandos de Aviación militar. Las prácticas serán: una estancia de seis meses en un curso de pilotos a Getafe; un mes en un curso de observación aérea en las escuelas de Cuatro Vientos y los Alcázares; un mes de estudio en la escuela de mecánicos, laboratorios y servicios meteorológicos, y otro mes de permanencia en los aeródromos de África.

Curso para mandos de Aviación militar. Despndimiento de tierras.—En las obras de desmonte de la Nueva Plaza de Toros, sitas en las Ventas del Espíritu Santo, se desprendió un bloque de tierras, que alcanzó al obrero Miguel Himela Pérez, de veinte años, domiciliado en el Camino Alto de San Isidro, causándole graves lesiones.

LA "GACETA"

Residencia de Estudiantes.—10 n.º, don Manuel B. Cossio, «Representación del Greco en la pintura española».

Residencia de Estudiantes.—10 n.º, don Manuel B. Cossio, «Representación del Greco en la pintura española».

Residencia de Estudiantes.—10 n.º, don Manuel B. Cossio, «Representación del Greco en la pintura española».

Residencia de Estudiantes.—10 n.º, don Manuel B. Cossio, «Representación del Greco en la pintura española».

Residencia de Estudiantes.—10 n.º, don Manuel B. Cossio, «Representación del Greco en la pintura española».

Residencia de Estudiantes.—10 n.º, don Manuel B. Cossio, «Representación del Greco en la pintura española».

Residencia de Estudiantes.—10 n.º, don Manuel B. Cossio, «Representación del Greco en la pintura española».

Sociedades y conferencias

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES.—10 n.º, don Manuel B. Cossio, «Representación del Greco en la pintura española».

Oposiciones y concursos

AVISO A LOS MAESTROS. El jefe del Registro Central de penados y rebeldes nos manifiesta que, dado el sin número de solicitudes y cartas que a diario se reciben en dicho Centro con motivo de las oposiciones a escuelas, solicitando desde provincias el certificado de antecedentes penales, sin incluir franqueo ni reintegro...

TELEGRAFOS

Por real orden, con arreglo a las facultades que concede el artículo 24 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía de 23 de abril de 1920, se ha abierto una convocatoria ordinaria para la provisión de cincuenta plazas de alumnos oficiales del Cuerpo de Telegrafos, sujeta a las disposiciones del citado reglamento.

BIBLIOGRAFIA

PADRE MANJON.—Concesionaria exclusiva de todas sus obras, EDITORIAL VOLUNTAD, Serrano, 48.

BRILLANTES

Y toda clase de joyas se compran, pagando más que nadie. PELIGROS, 11, PISO 1.º

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicada con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

LOS OIGAS-BATSCHARI

De venta en todos los buenos estances

AGUAS MINERALES

De todas clases. Siempre recientes, legítimas y económicas.—Servicio a domicilio. 30, CRUZ, 30.—TELEFONO 27-85 M.

TERMAS DE Molinar de Carranza

Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao. Aguas Clorurado sódicas-Bicarbonatadas Nitrogenadas-Radioactivas. Enfermedades de la nutrición. Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Cervicalgia.

ARTISTICOS

medallas religiosas en oro y C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalajas.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Fábrica de corbatas

12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes) Géneros de punto. Casa fundada en 1879

Callos. Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 4. MADRID. PARA JUGAR EN LA PLAYA. TENEMOS UNA PRECIOSA COLECCION DE BALANDROS, BARCOS DE GUERRA, TRANSATLANTICOS, SUBMARINOS, ETC., A PRECIOS BARATISIMOS. EL ENCANTO DE LOS NIÑOS EN LA PLAYA! L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

